

EL DIARIO DE AVILA

Viernes, 8 de agosto de 1980

20 pesetas.

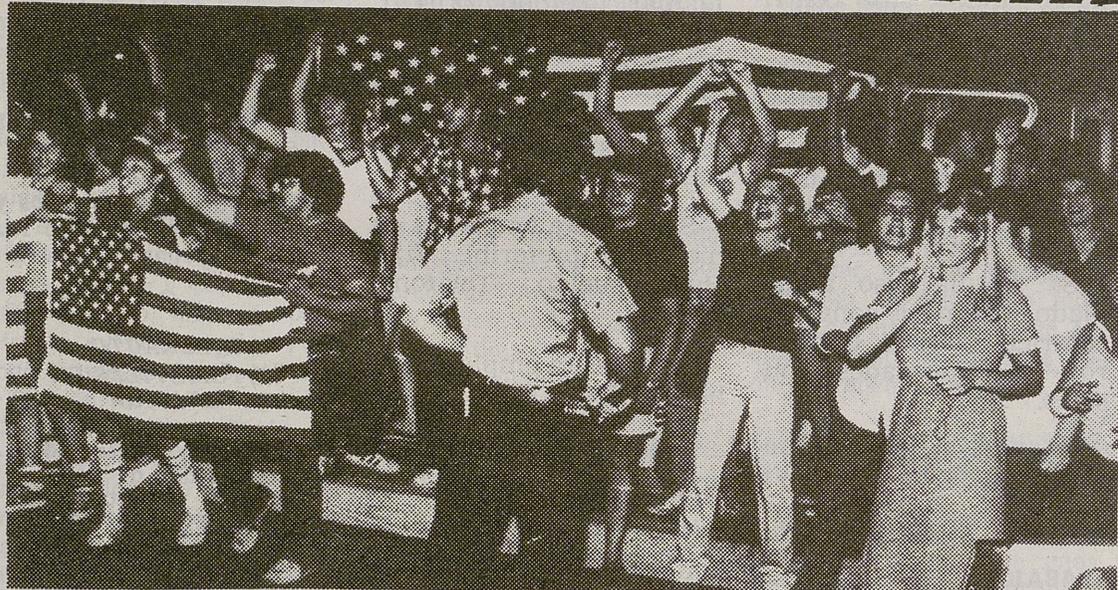
Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Redacción, Administración y Talleres: Pl. de Santa Teresa, 12

Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42

Año LXXXI • Número 25.805 • Depósito Legal: AV-5-1958

Protesta anti-iraní en Nueva York



NUEVA YORK.—Un grupo de residentes del barrio de Queens de Nueva York, llevó a cabo una manifestación de protesta al llegar al Centro Islámico del barrio, donde mantuvo prácticamente cercado en la mezquita del Centro a casi un centenar de iraníes de los 191 que fueron trasladados desde las cárceles del Estado para seguir viaje a continuación a Washington, donde pretendían participar en una manifestación de protesta por los malos tratos que han recibido en la prisión. Casi 400 neoyorkinos se habían apostado delante de la fachada del Centro Islámico y recibieron la salida de los iraníes con una salva de pedradas. (Foto: EUROPA PRESS).

AYER, OTRO ESPECTACULAR INCENDIO



Cuatro horas luchando contra las llamas

Los fuegos en el campo son una auténtica plaga del verano. Ayer tarde, dos fincas situadas en las proximidades de nuestra capital: Zurra y Palenciana, sufrieron las consecuencias de un incendio que se vio favorecido por lo reseco que se halla el terreno y las rachas de viento. Los bomberos y algunos voluntarios de Avila y Bernuy Salinero trabajaron en su extinción desde las cinco hasta las nueve de la tarde. Pastos, monte bajo y encinas fueron pasto de las llamas en una amplia extensión de terreno. Más información en página 16.—(Foto: LUMBRERAS).

Jeimer

modas-boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

REBAJAS DE VERANO

BIKINIS — FALDAS

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO
Para los entregados en el mes de MAYO

6.000,—	pesetas vales de 50 pesetas al núm.	42.072
3.000,—	» » 25 »	» 76.676
500,—	» » 5 »	» 108.650

El Soto, lugar de reposo para los abulenses



El Soto registra cada tarde una gran afluencia de personas que, terminado su trabajo de cada día, disfrutan en aquel lugar del agua (ya más bien escaso), del río Adaja, de la sombra de los árboles y del frescor de aquellos parajes. Día a día, El Soto se va convirtiendo en uno de los lugares preferidos por los abulenses para el descanso, debido, sin duda, a que se trata de un sitio agradable que, además, cuenta con la ventaja de su proximidad a Avila, lo que permite a muchas personas incluso trasladarse a pie. Página 4.—(Fotos: LUMBRERAS).

Anuncios breves

VENTAS

COMERCIAL

ROCHA

C/ Arévalo, 2. Tel. 22 30 66

**T. V. COLOR
VANGUARD**

—Se venden parcelas en **Martí Herrero**. Teléfono 21 37 06. (Llamar de 21 a 22 horas).

PISOS VENTAS

Venta de pisos

LLAVE EN MANO

2, 3 y 4 dormitorios.
Plaza garaje y trastero.
Facilidades de pago.

Información:

San Juan de la Cruz, 20.
AVILA

—Vendo piso San Roque. Teléfono 22 24 23. Llamar tardes.

En su nueva época:

Primer número de «El Alcalde»

La prestación de un servicio eficaz a las Corporaciones Locales y Provinciales, con la esperanza de una España en paz y libertad, de unos pueblos y ciudades más humanos y cordiales, es objetivo primordial y compromiso editorial de la revista «El Alcalde», cuyo primer número de su tercera época acaba de aparecer.

Las distintas secciones incluyen artículos de Alejandro Nieto, catedrático de Derecho Administrativo, y de Pedro Barcina, secretario general del Ayuntamiento de Madrid. El «dossier» está dedicado al tema actual de la participación ciudadana, con declaraciones de Javier Soto (U. C. D.), Miguel Sánchez Morán (P. S. O. E.), Carlos López Collado (A. P.), Francisca Sauquillo (P. T. E.) e Isabel Vila-longa (P. C. E.). La sección de «funcionarios» ofrece un completo informe sobre las elecciones sindicales en el Ayuntamiento de Madrid. Un gran reportaje provincial se ocupa exhaustivamente de Málaga; y la entrevista de fondo tiene como protagonista al alcalde de Oviedo. «Madrid, síntesis de problemas urbanísticos»,

—Viviendas C/ Perpetuo Socorro, Prolongación calle Soria, totalmente exteriores. Plazas de garaje. Desde 2.000.000 de pesetas. Información teléf. 21 39 25 Tardes.

—Piso estrenar, total 2.400.000, entrada 400.000, resto 25.000 mensual. Teléfono 22 17 08.

—Se vende piso Alfonso de Montalvo, 26. 185 m.2. Teléfono 22 34 06.

CHALETES

adosados. Prado Sancho. Información: Teléfono 21 39 25. Tardes.

—Se vende piso. C/ Hermanos Clemente Romeo, 1-2-4. De 12 a 7 tarde.

—Se vende piso bajo en Alcalá de Henares, facilidades. Teléfono Avila 22 26 74.

—Se vende piso. Avenida José Antonio, 12-1-1. Izqda.

ALQUILERES

—ALQUILER DE VIVIENDAS. Información, calle San Juan de la Cruz, 20.

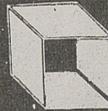
—Se alquila habitación para dormir. Teléf. 222651.

OPORTUNIDADES

PISO: Avda. José Antonio. 4 dormitorios. 3.800.000 ptas. (2.000.000 ptas. hipoteca).

PISO: Cuartel de la Montaña. 3.600.000.
APARTAMENTO: C/ Estrada. 1.800.000 pts.

PARCELAS: 8 Kms. de AVILA. Muy baratas.
PARCELAS: Narrillos de San Leonardo.



CAJA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

C/ Don Ferreol, 2
Teléfono 21 12 76

—Se alquila local muy céntrico 190 m.2. Información teléfono 22 19 85.

—Alquilo local para oficina o similar, sitio céntrico. Teléfono 21 14 09.

—Se alquila piso amueblado a partir de septiembre. Teléfono 21 34 43.

—Se alquila piso amueblado meses de agosto y septiembre. Teléf. 21 23 07.

—Se alquila piso amueblado, tiempo a convenir, céntrico. Razón: Caballeros, 23. Novedades Sonsoles.

—Se alquila piso amueblado, en plaza San Vicente, 3.

—Se necesita señora o señorita, interna, un niño. Teléfono 22 24 60.

—Necesito chica externa. Llamar teléfono 22 04 91. Tardes.

—Para trabajar en Madrid, se necesita empleada hogar. Buen sueldo. Teléfono 22 23 69.

—Se necesita empleada de hogar, preferible fija. Buen sueldo. Teléfono 22 08 60.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfono 22 40 47.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfono 21 29 78.

TRABAJO

—Se precisa empleada de hogar, hasta por la tarde. 22 21 64.

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Necesito empleada de hogar, fija. Teléf. 22 05 79.

—Se necesita empleada de hogar fija. C/ Méndez Vigo, 10. Esca. A. 3.º C.

VENTAS INMOBILIARIAS

—COSTA DEL SOL, ofrecemos: Viviendas, locales, negocios, fincas, etcétera. «Dian», Hoyo, 31. Torremolinos. 952-38 20 21.

TRASPASOS

—Traspaso negocio o local comercial, por no poder atender. Muy bien situado. Teléf. 988-52 35 62.

ENSEÑANZAS

—Clases de Inglés todo el año, sobrada experiencia. Teléfono 22 14 85.

COCHES VENTAS

VEHICULOS DE OCASION

Seat 600 D y E
Seat 850 especial, 2 y 4 p.
Seat 127 2, 3 y 4 p.
Seat 124 - D y LS.
Seat 133
Renault 4 super
Renault 5 - 950, TL
Renault 6.
Renault 8 varios
Renault 12 S y ranchera.
Citroen Dyan 6.
Facilidades de pago. Revisados y garantizados. Teso Hospital Viejo, 17. Teléfono 21 26 76. Avila.

AVILAUTO, S. L.



Carrt. Valladolid Tlf. 22 18 62
SUPERMERCADO DE OCASION

Coches de todos los tipos y marcas. Completamente revisados y garantizados.

**HIPERAUTO
AUTOMOVILES DE OCASION**

Compra-venta
Completamente Revisados
Facilidades de pago
Virgen de Covadonga, 20
Teléfono 21 37 76. AVILA

—Automóviles de Ocasión MANOLO, revisados y garantizados. Calle de los Maestros, 1. (Junto Bares Cherole y Heidelberg). Teléfono 22 47 67.

—Se vende furgoneta Ebro-260. Matrícula AV-3.208-B. Isotérmico. Llamar al teléfono 22 10 16.

—Vendo Seat 131-1600 familiar, radio casset, etc. Teléfono 22 22 33.

**Apartamentos de lujo
Tiendas y garajes**

LLAVE EN MANO
Desde 2.600.000 Ptas.
Edificio "LA CALERA"
(Avenida 18 de Julio)

INFORMACION Y VENTA

AGENCIA CAMARAL

Estrada, 2, 2.º — Teléfono: 21 26 49

Pleno de la Diputación Provincial

Se ratificó el convenio con la U.N.E.D.

El gobernador civil de la provincia se ofreció a la Corporación

Celebró Pleno ordinario la Diputación Provincial bajo la presidencia de don Daniel de Fernando Alonso y la presencia de dieciocho de los veinticinco diputados miembros de la Corporación.

Antes de iniciarse la sesión, el gobernador civil de la Provincia, don Vicente Oraá Rodríguez, dirigió unas palabras de salutación a los asistentes, en las que agradeció el recibimiento que se le había ofrecido por parte de la Diputación, y recordó que él también pertenece por nacimiento a la geografía y al paisaje castellano, de la Castilla Sur. Terminó diciendo: «Me ofrezco tanto al presidente de la Diputación, como al resto de los diputados, lo mismo personalmente como en el cargo. Respeto totalmente la autonomía de los entes locales y provinciales, cosa que no empecé para ofrecer mi colaboración para todo lo que de mí necesiten».

El señor Oraá Rodríguez recibió una fuerte ovación de todos los diputados puestos en pie, a los que saludó personalmente antes de abandonar el Palacio de la Corporación Provincial.

APROBADO EL PLIEGO DE CONDICIONES DE PLANES PROVINCIALES

Una vez comenzada la sesión, se aprobó el primer punto del orden del día, referente a las actas de las sesiones anteriores. En el segundo punto, se dieron lectura a los decretos más importantes dictados por la Presidencia, entre los que se encontraban la concesión de 75.000 pesetas para las Aulas de Tercera Edad de Avila y 40.000 pesetas de financiación de desplazamientos de la Ronda Ciclista de Minusválidos, que estuvo en nuestra capital.

El tercer punto se refería a la modificación de la finalidad de una subvención, que en primer término se había concedido para obras de saneamiento si bien fue destinado el dinero, posteriormente, a unas obras distintas. Se aprobó igualmente no conceder subvención alguna para obras, para las que no se presente proyecto. En el capítulo de Planes Provinciales, se aprobaron entre otras las adjudicaciones de obras en Junciana, por valor de 10 millones 250.000 pesetas, que en un principio fueron obras de acción comunitaria; carretera de Cabezas de Alambre,

de los Planes Provinciales del 80; en Villafranca de la Sierra, de remanentes del 79, por un valor de 755.446 pesetas; en Gemuño, de Planes del 80, por valor de 7.416.411 pesetas de lo que fueron obras de acción comunitaria; concesión a Ginés Sánchez Sánchez una obra de pozos en Crespos por valor de 4.000 pesetas el metro lineal y a Carlos González Gutiérrez en Muñana, La Torre y Blacha, por 4.600 pesetas el metro lineal.

Se aprobó igualmente el pliego de condiciones de Planes Provinciales y proyectos técnicos. A continuación se dieron lectura y aprobaron los presupuestos de la carretera entre San Bartolomé de Tormes y Ortigosa, y la concesión de instalaciones de alumbrado público de la Comarca de Acción Especial, Alto Alberche-Tormes.

A continuación se aprobó el punto quinto del orden, referente a la cuenta de caudales correspondiente al segundo trimestre del ejercicio de 1980. Seguidamente se acordó apoyar la declaración de monumento histórico artístico de la iglesia y torre de Santiago Apóstol en Santiago de Aravalle (Avila), sin comprometerse a ninguna acción más. Se aprobó el informe de la Corporación que aconsejaba la constitución de una agrupación de los Ayuntamientos de Riofrío y Tornadizos para el mantenimiento de un secretario común, y seguir con el recurso de reposición interpuesto contra una resolución de la Dirección General de Administración Local de 30 de diciembre de 1978, en la que sólo se concedía el coeficiente 5 a algunos médicos pertenecientes entonces al Hospital, que presentaron recurso para su obtención y no al resto de los que tenían el coeficiente 4. Si bien ahora todos los médicos indicados tienen el mismo nivel retributivo, en cuestión de pensiones, la cantidad para los que entonces tenían el coeficiente 4, es inferior, por lo que la Corporación creyó necesario seguir hasta lograr que todos los médicos alcancen el mismo nivel de igualdad.

Se eligió como representante de la Diputación en la Comisión del Plan Director

Autoescuela COLLADO

Territorial de la Sierra de Gredos, a don Tirso Tomás Herrero. Por la provincia de Avila, ya están elegidos los alcaldes de Candeleda y Hoyos del Espino, como representantes de las zonas Sur y Norte de la Sierra.

Como representante en el Consejo de Dirección de los Consorcios para la gestión e inspección de las Contribuciones Territoriales de Avila, creado por Real Decreto 1.373/80 de 13 de junio a don Julián Martín Pose.

Como punto doce del orden del día, se aprobó la cesión por quince años, del Campo de Tiro Olímpico al Club de Tiro Abulense en cuanto a mantenimiento y mejora, si bien el propietario sigue siendo la Diputación.

En este Campo de Tiro podrán tirar, no sólo los socios del Club de Tiro, sino todo aquel deportista que esté federado, tanto en pruebas como entrenamientos.

RATIFICADO EL CONVENIO CON LA U. N. E. D.

Seguidamente se ratificó el convenio firmado hace unos días, con la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y se dieron nombres de licenciados que se han prestado a colaborar impartiendo Seminarios en el Centro asociado. Por último se aprobó el expediente de modificación de crédito número 2 dentro del presupuesto ordinario.

Fuera del orden se acordó conceder ayuda a los ganaderos más afectados por el incendio de la Sierra de Gredos de hace unos días, que según informes recibidos son dos cabreros de La Adrada, que perdieron todos sus animales, que eran sus únicos medios de subsistencia.

El Ministerio de Agricultura dará la valoración a estas pérdidas para conceder la ayuda necesaria, a través del Ayuntamiento de La Adrada.

Seguidamente se quiso constase en acta el agradecimiento de la Corporación al Club Español de Buenos Aires, al Centro Asturiano, a la Asociación Cultural Española y al embajador español en Buenos Aires, por la cordialidad para con los visitantes en Argentina.

En el turno de ruegos y preguntas, se acordó constase en acta la protesta de la Diputación por las pocas cuadrillas que el ICONA ha asignado a nuestra provincia, rebajándolas en número incluso, a las del pasado año.

GLOSAS AVILESAS

- ★ UN EXPERIMENTO QUE SERA BIEN ACOGIDO POR LOS AUTOMOVILISTAS EN APUROS.
- ★ MAS COMPETENCIAS SANCIONADORAS PARA EL JEFE PROVINCIAL DE TRAFICO.
- ★ USTED PUEDE ESTAR SOMETIDO AL IMPUESTO DE RADICACION.

EN más de una ocasión hemos puesto de manifiesto en este DIARIO la situación apurada en que se encontró más de un automovilista, que sufrió una avería o un pinchazo en nuestra ciudad o en las carreteras de la Provincia durante un domingo o festivo. Alguno tuvo que dirigirse a Villacastín, para que le resolvieran la papeleta, si no tuvo la suerte de que algún generoso experto le ayudara. No vamos a repetir los comentarios de los protagonistas de estos hechos, porque son fácilmente adivinables. Parece que tal estado de cosas entra en vías de una definitiva solución. A este fin el Gobierno Civil de la Provincia a través de su Secretaría General ha publicado una Circular sobre la prestación de auxilio mecánico en carretera durante los festivos o en horas en que los talleres mecánicos están cerrados. Mediante ella se pretende llevar a cabo un ensayo de coordinación por la Comisión Permanente Nacional de Seguridad Vial, que preside el director general de Tráfico. Esta Comisión va a hacer pública una nota informativa dirigida a los usuarios dándoles a conocer que, quien en días festivos o en que se hallen los talleres cerrados precise ayuda para la urgente reparación de una avería mecánica en carretera, puede recabar información de las fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil o llamar desde cualquier punto y hora del día o de la noche a los teléfonos 91 7 54 33 44, 91 2 34 39 00 y 91 2 34 32 78 de Madrid o al teléfono del Subsector de la Agrupación de Tráfico de Avila, que es el 22 18 88. Así mismo la circular solicita la más estrecha colaboración de las Alcaldías sobre todo en lo que se refiere a la permisibilidad por las mismas de apertura de los talleres mecánicos existentes dentro de cada municipio en días festivos y durante horas no laborales. Es este un experimento, que forma parte del Plan Nacional de Seguridad Vial, y que viene a dar solución a un problema, que han padecido muchos conductores.

—oOo—

Y ya que estamos hablando de asuntos de tráfico tenemos que decir que el gobernador civil, en uso de las facultades que le están conferidas reglamentariamente, ha delegado en el jefe provincial de Tráfico de Avila don Lorenzo, la facultad sancionadora por infracciones en materia de tráfico, circulación y transporte con carretera, incluso en los expedientes que lleven aparejada la suspensión temporal del permiso de conducir, así como la de acordar los apremios patrimoniales en dicha materia.

—oOo—

CONVIENE que los abulenses conozcan que se halla expuesto al público, para interposición de recursos en su caso, la lista cobratoria del Impuesto Municipal de Radicación que afecta a todos aquellos que desarrollen de una forma permanente actividades comerciales, profesionales o industriales en locales o superficies sujetas.

G. Z.

LAS CANCELAS

HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON
ESPECIALIDAD DE JUDIAS DEL BARCO CON CHORIZO Y OREJA - SOPA CASTELLANA

Auto Escuela "San Cristóbal"

20 AÑOS FORMANDO CONDUCTORES
MUCHOS DE NUESTROS ALUMNOS SON HOY PROFESORES

Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

Buzón de urgencia

Cooperativismo en la zona de Arévalo

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Con respecto a un artículo aparecido el pasado día 31 de julio, en la sección "Campo y Ganadería", que firmaba Maximiliano Fernández, en el que se comenta las gestiones de la Sociedad Cooperativa "Alta Moraña", así como de las gestiones con otros ganaderos de Arévalo, Valle de Amblés y Peñaranda de Bracamonte, La Cooperativa "Tierra de Arévalo" quiere puntualizar lo siguiente:

1º Don Eutimio Santodomingo García, habla de contactos mantenidos con nuestra cooperativa, para esa posible ampliación, contactos que no se han producido, puesto que yo como presidente así como la junta rectora los desconocemos.

2º Que esta Cooperativa "Tierra de Arévalo" se encuentra en estado avanzado de formalización legal; que ya dispone de terrenos para la futura fábrica de piensos y que cuenta con un elevado número de cooperativas, que garantizarán el funcionamiento de la misma.

3º El beneficio que para el ganadero reporta este tipo de iniciativas es indiscutible y que este tipo de cooperativismo se amplíe, nos parece beneficioso.

Pero no pensamos ni deseamos tener competencia con ningún compañero, que se una en cooperativa de otra fábrica, que tenga el mismo fin que nosotros: defender nuestros intereses. Por ello, nuestra cooperativa está abierta a cualquier ganadero, que piense como nosotros.

El presidente de la Cooperativa "Tierra de Arévalo", Pedro SANZ LOPEZ. D. N. I. 6.457.793.

El cuerpo humano contiene 75 cc. de sangre por cada kilo de peso, es decir, cinco litros como promedio de un adulto. La donación de 400 a 500 cc. no produce ningún efecto nocivo para el organismo.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE AVILA, un poco de tu SANGRE puede salvar una vida.

El presidente de la Cooperativa "Tierra de Arévalo", Pedro SANZ LOPEZ. D. N. I. 6.457.793.

«EL CIMBALILLO»

La vara de medir billetes

No se lo quería creer, porque el sucedido la parecía gracioso para ser cierto, pero no dejaba de reír, mientras le contaba lo que le había sucedido a una señora en un comercio de la Capital: La cliente pidió un encargo y, cuando se le sirvieron diligentemente, puso un billete de los grandes sobre el mostrador. El comerciante tomó la vara de medir tela y la colocó con mucha atención sobre el "pavo". Al ver tan extraña acción la señora, sorprendida, preguntó la razón de tan singular proceder. El avisado vendedor aclaró que los billetes de mil que son de curso legal miden exactamente diez centímetros y circulan otros falsos en apreciable cantidad, que no tienen esa medida. "Pero ¿y va a ser necesario llevar una vara en el bolsillo para identificar a los verdes?".—Comentó con sorna la señora. No lo sé, replicó su interlocutor, pero tal como está la sociedad hoy un palo puede ser muy útil.

CONSTANTINO BENITO

Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital y Beneficencia Provincial

Consulta diaria (horas convenientes)

— Clínica Santa Teresa —

Teléfono 22 14 50

(Llamar por las tardes)

C. M. n.º 18

Clases particulares

Todas las materias. Todos los cursos.
Todos los niveles. Grupos reducidos.
Profesorado altamente cualificado.

Teléfono 22 13 05

Ciudad y

Los atractivos de El Soto



Indudablemente El Soto es un lugar lleno de atractivos para los abulenses. De otro modo no se comprendería su creciente aceptación por parte del público que, cada día en mayor número, acude a ese parque natural a disfrutar de la naturaleza y bañarse en las charcas (ya escasas en este mes de agosto) que todavía conservan agua suficiente.

Mientras los más jóvenes se bañan, o pasean en bicicleta, los mayores disfrutan, a la sombra de los árboles, de una tranquila partida de brisca. Son muchas también las familias que allí preparan la comida, al fuego de las ramas, e incluso quienes, en tiendas de campaña, pasan a la orilla del río sus vacaciones estivales.

El Soto, en definitiva, es hoy un importante lugar de expansión del que disfrutan muchos abulenses.

(Fotos: LUMBRERAS).

Despacho electrónico de billetes en la estación abulense de ferrocarril

Ha comenzado a funcionar en la Estación abulense de Ferro carriles, el despacho electrónico de billetes. Este nuevo servicio ofrece la posibilidad de obtener para cualquier día un billete de largo recorrido entre dos puntos cualesquiera de la geografía española, sin necesidad de salir de nuestra capital para adquirirlo. El nuevo ordenador informa al respecto sobre la existencia o inexistencia de plazas para el tren y día deseados e, igualmente, lleva la contabilidad de las operaciones efectuadas durante la jornada.



Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 27,6 grados a las 15 horas.

Mínima de hoy: 10,9 grados a las 6 horas.

Presión media: 670,9 mm. Humedad relativa media del aire: 29 por 100. Viento predominante dirección: Norte. Velocidad máxima: 27 Kms. hora. Evaporación: 6,5 mm. Estado del cielo: Despejado.

OBSERVATORIO DE ARENAS DE SAN PEDRO

Hora: 12. Lluvia: 0. Humedad del aire: 36 por 100. Dirección del viento: Sureste. Velocidad del viento: 2 Kms. hora. Temperatura máxima: 35 grados. Mínima: 17 grados.

OBSERVATORIO DE SOTILLO DE LA ADRADA

Hora: 12. Lluvia: 0. Humedad del aire: 43 por 100. Dirección del viento: Noroeste. Velocidad del viento: 3 Kms. hora. Temperatura máxima: 30 grados. Mínima: 17 grados.

EL INDICE DE PELIGRO DE INCENDIO ES: EXTREMO.

Los incendios se inician a menudo por cerillas, brasas vivas o puntas de cigarrillos. Se propagan rápidamente y son de difícil extinción.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 8. (EFE).—Mañana habrá cielo nuboso en Galicia, Cantábrico y bajo Ebro, con precipitaciones dispersas y nieblas por la mañana, según el Instituto Nacional de Meteorología.

La nubosidad será de evolución diurna en el Sistema Central e Ibérico, con formación de algún núcleo tormentoso. En el resto de la Península el cielo estará despejado, y nubosidad variable al norte de Canarias.

También se prevé un ligero aumento de las temperaturas en el Norte y algo más frescas en el resto.

Tierra de Avila

Piedrahita

Exposición de óleos y dibujos a flomáster

En el amplio salón de actos del Ayuntamiento de esta Villa, se halla expuesta una gran exposición de óleos y dibujos, en número de cuarenta y cuatro, original del acreditado pintor y dibujante piedrahitense, Julio de la Calle Sánchez, del que recibimos cariñosa tarjeta de invitación, que mucho agradecemos. Todos los cuadros están rodea-

dos de preciosa marquería y en ellos se hallan plasmados artísticos paisajes de este bello rincón de Castilla y de varias localidades, así como de la serranía y del valle que, francamente, gustan mucho a los visitantes, habiendo sido ya adquiridos varios de los cuadros expuestos.

La exposición, según el programa y catálogo, comenzó el

día 2, y continuará hasta el día 10, inclusive, siendo muy visitadísima durante las horas de 12 a 14. El público se entusiasma viendo los preciosos trabajos tanto de pincel, como del dibujo, por lo que el amigo Julio es muy felicitado; felicitación a la que me uno de todo corazón, haciéndola extensiva a sus familiares y, en particular a su padre Jacinto, verdadero amante de su patria chica. Nos consta también que ha expuesto en distintos e importantes Centros, habiendo sido galardonado. También formó parte en la exposición colectiva en homenaje al finado Benjamín Palencia, en esta Villa de Piedrahita, con resonante éxito. ¡Mucho lo celebramos!

Arenas de San Pedro

Inútil venganza

(Carta a unos desalmados)

Hace unos días firmé un artículo sobre las trágicas consecuencias que están originando los incendios forestales. Trataba con excesiva benevolencia a esos siniestros seres, que obedeciendo a no sé qué consignas y persiguiendo unos claros objetivos desestabilizadores, actúan de una forma auténticamente criminal. La reacción ha sido, por parte de estos cuatreros del fuego provocado fulminante. Un modesto pinar heredado de mis padres cuya propiedad comparto con otros dos hermanos, ha sido pasto de las llamas el día 3 de los corrientes. Naturalmente que no existen pruebas evidentes, ya se ocupan ellos de borrarlas, pero el lugar está lejos de cualquier vía de fácil acceso y es necesario llegar al pinar por un camino muy poco transitado y cubierto en algunos lugares por grandes zarzales, que lo hacen aún más dificultoso. Eso no ha sido obstáculo para que la tarde de ese día, que además soplaban un fuerte viento, convirtiera en cenizas el trabajo de muchos años de unos padres laboriosos, cuyo mayor orgullo era legar el fruto de sus esfuerzos a sus hijos.

La reacción, tanto de las brigadas contra incendios de ICONA, con su jefe al frente, así como vecinos de toda clase y condición, fue ejemplar. Gracias a ellos pudo evitarse una tragedia, porque a las dos horas de comenzar el siniestro fue controlado. Afortunadamente sólo se quemó mi finca y una pequeña

parte de dos colindantes, porque si no se controla tan rápidamente, la catástrofe pudiera haber superado a la ocurrida hace unos días en Piedralaves, La Adrada y Navalunga.

De ninguna forma voy a permitir que acciones tan indignas, como la que comento, silencien mi pluma y deje de escribir contra aquello que no me parezca justo. No trato de ser ningún «desfacedor de entuertos», pero mi voluntad de servicio a mis semejantes, y mucho más a aquellos con los que diariamente convivo, no va a variar con ningún tipo de amenazas o presiones. Todo aquello que tenga que decir lo diré sin animadversión, pero sin timidez. Nunca he pretendido tener la razón absoluta y si me equivoco estaré presto a rectificar, porque mi intención nunca trata de hacer daño o ir contra las personas, sino sacar a la luz pública errores, que deben ser subsanados para hacer entre todos unos pueblos habitables donde nuestros hijos encuentren un futuro digno.

Si el tributo que he de pagar han de ser enemistades, que nunca busco, amenazas, que no deseo, o agresiones estoy dispuesto a hacerlas frente. Seguiré mi camino, pero no me quedaré con los brazos cruzados. No obstante, el riesgo está ahí y lo asumo con todas sus consecuencias. Los incendiarios han quemado un monte, pero no una voluntad de servicio.

NINO.

FORMIDABLE AFLUENCIA DE FORASTEROS.

En este mes de agosto es enorme la llegada de público para pasar las vacaciones veraniegas y los fines de semana, con el fin de disfrutar de la tranquilidad y de este clima y paisaje tan singular. Muchos se quedan después de la importantísima feria de agosto (25 y 26) y de las fiestas patronales en honor de la Santísima Virgen de la Vega y que tienen su comienzo el segundo sábado de septiembre.

PISCINA MUNICIPAL

Como el calor aprieta de firme, la piscina municipal se halla animadísima a las «horas punta», tanto de la mañana, como de la tarde, ya que, por otra parte, reúne las mejores condiciones, disponiendo de los servicios necesarios, así como también de un cómodo bar muy bien atendido, en el que se expenden toda clase de bebidas, galosinas y confituras, por lo que se ve siempre muy concurrido.

BAILES PUBLICOS

Siguen celebrándose los domingos y días festivos en la Plaza de España, y en templete adecuado, animados bailes públicos con la actuación del gran conjunto musical salmantino «Grupo-Pohker», muy del agrado del público, pues que cumple a satisfacción del respetable. Es mucha la gente que concurre y dura el baile hasta las primeras horas de la madrugada y, como el calor aprieta, hay que combatirle refrescando en las terrazas de cafés y bares que se hallan completamente abarrotadas de clientes.

TOS-SAN.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO

AVISO

Anunciando los trabajos de investigación de la propiedad de la zona de Urraca Miguel

Acordada por Decreto de 9 de marzo de 1979 la concentración parcelaria en la zona de URRACA MIGUEL se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios a efectos de concentración, darán comienzo el día 7 de agosto de 1980 y se prolongarán durante un período de treinta días hábiles.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros y en general a los cultivadores y titulares de cualquier derecho, para que dentro del indicado plazo presenten a los funcionarios del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario los títulos escritos en que funden sus derechos y declaren, en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieran en este período serán consideradas como de desconocidos y se les dará el destino señalado en el artículo 205 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973. Igualmente se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales, a la responsabilidad por daños y perjuicios que se deriven de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán al término municipal de Urraca Miguel (Avila); por lo tanto los propietarios de las mismas deberán en su propio interés, además de hacer la declaración de sus parcelas, seguir el desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento oportuno.

Avila, 5 de agosto de 1980.

El Jefe Provincial del I. R. Y. D. A., J. Luis Pujades.



TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

Las hijas y demás familiares de don Amador Castelo Núñez (q. e. p. d), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su mayor deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos con motivo del fallecimiento de dicho señor y a la vez, les comunican que las misas que se celebren los días 11, 12 y 13 de los corrientes, a las 8 de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo Don Carmelo, 22.- Bajo - Teléfono 22 40 24.
(Frente al Parque de San Antonio)

C. M. n.º5

Auto - Escuela SALVA Hermanos ALONSO

LES GARANTIZA UN PERFECTO APRENDIZAJE

Calle Estrada, núm. 2. Teléfono 21 28 45. AVILA

Nuestra AGENDA

CARTELERIA

OFRECIDA POR

Chocolates



Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Teléf. 22 05 91

TOMAS LUIS DE VICTORIA: (Teléfono 22 00 20). 8 y 10,45. «LOS ROBINSONES DE LOS MARES DEL SUR». (Terada para menores).

REYES CATOLICOS: (Teléfono 21 31 70). 8 y 10,45. «EL ALCALDE Y LA POLITICA». (Autorizada para mayores de 16 años).

CINEMA CLUB: (Teléfono 21 24 53). 8 y 10,30. «EL CURSO EN QUE AMAMOS A KIM NOVAK». (Autorizada para mayores de 16 años).

BINGOS:

CASINO ABULENSE.—Horario, 8 tarde a 3,30 madrugada, diario. Vísperas festivos: Horario, 8 tarde a 4 madrugada.

HOTEL PALACIO VALDERRABANOS (Junto Catedral).—Abierto todos los días de 8 tarde a 3,30 de la madrugada.—Cartones 100 y 200 pesetas.

SALON RECOLETOS (Hogar de Avila). C/ Villanueva, 2. Antiguo Frontón Recoletos. Madrid. Abierto todos los días de 5 tarde a 3,30 de la madrugada. Parking en edificio. Magnífico servicio de Cafetería-Restaurante.

Efemérides de hoy

- 1002.—Batalla de Calatañazor (Soria) entre los moros de Almanzor y los cristianos que acudían a Bermudo II, Rey de Asturias y León, y el Conde de Castilla García Sánchez, en la que estos resultaron vencedores.
- 1383.—Juan I de Castilla establece la clase de mariscales de campo.
- 1588.—Muere en Madrid el pintor Alonso Sánchez Coello, que gozó de gran prestigio en la Corte de Felipe II y cuya especialidad fue el retrato.
- 1659.—Fallece en Madrid el poeta sevillano Francisco de Rioja.
- 1776.—Cédula de Carlos III, por la que se establecía el Virreinato en la Colonia de Río de la Plata, siendo el primer Virrey el general Pedro Ceballos.
- 1857.—Nace en Madrid el pediatra y escritor Manuel Tola Latour, a quien se debe la primera Ley de Protección a la Infancia.
- 1877.—Termina el importante viaje de estudio de Stanley al Congo, de gran Interés científico.
- 1897.—Es asesinado el presidente del Consejo de Ministros Cánovas del Castillo, uno de los mejores políticos de la restauración, en el balneario de Santa Agueda (Guipúzcoa).
- 1912.—Catástrofe de una de las minas carboníferas de Bochum (Alemania) a consecuencia de una explosión de grisú: 320 muertos.
- 1936.—Inauguración de la línea del Metro madrileño Sol-Embajadores.
- 1948.—Por primera vez en España se transmite por televisión un espectáculo público: una corrida de toros. La transmisión fue defectuosa.
- 1963.—EL Gobierno español se adhiere al Pacto de suspensión parcial de pruebas nucleares.
- 1974.—EL Presidente estadounidense Nixon dimite de su cargo tras el escándalo del Watergate.
- 1979.—Veintidós ejecuciones de altos cargos en Irak por haber intentado derrocar el régimen imperante.

TELEFONOS DE URGENCIA

- CENTROS SANITARIOS**
 Hospital 221600 y 221400
 Cruz Roja Española 211084
 Ambulancias de la Dirección Provincial de Salud 221688
 Urgencias de la Seguridad Social ... 212999

ORDEN PUBLICO

- Policía 091
 Comisaría 220233
 Policía Nacional ... 220199
 Guardia Civil 224400
 Guardia C. Tráfico... 221888
 Policía Municipal ... 211188

COMUNICACIONES

- Telégrafos 222000
 R. E. N. F. E. 220188
 Teléfonos (Información) 007
 Teléfonos (Averías). 004

TAXIS (Paradas)

- Plaza Santa Teresa. 211959
 Estación 220149
 Nocturno... .. 211188

BOMBEROS

- Parque 211080

En la provincia

- ARENAS DE SAN PEDRO**
 Guardia Civil 370004
 Ambulancias 370048

AREVALO

- Cruz Roja 300864
 Guardia Civil 300011
 Ambulancias... .. 300881

BARCO DE AVILA

- Guardia Civil 340010
 Ambulancias 340336 y 340221

PIEDRAHITA

- Guardia Civil 360022
 Ambulancias 360260

LAS NAVAS DEL MARQUES

- Guardia Civil 340010
 Cruz Roja ... (91) 8970102

EL TIEMBLO

- Guardia Civil (91) 8610254
 Ambulancias... (91) 8610254

CEBREROS

- Guardia Civil (91) 8630006

CUPON PRO CIEGOS

- Núm. premiado el día 7: 918

AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ
 Dotadas de radio-teléfono
 Teléfonos 211220 y 212460
 AVILA

Programas de TVE

PARA HOY

PRIMERA CADENA

- 15,30: Cosas.
- 19,30: Con ocho basta.—“Camino separados”.
- 20,25: Más vale prevenir.—“Primeros auxilios” (I).
- 21,00: Telediario.—Segunda edición.
- 21,30: Pantalla abierta.—“Hablando de Mallorca”.
- 22,30: Grandes relatos.—“Cañas y barro” (Capítulo V).
- 23,30: Últimas noticias.
- 23,50: Buenas noches.
- 23,53: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 19,30: Carta de ajuste.—“Olga Guillot”.
- 19,45: Presentación y avances.
- 19,47: Redacción de noche.
- 20,35: Polideportivo.
- 21,00: Ciclo Alfred Hitchcock.—“Recuerda” (1945).
- 22,45: Tribuna internacional.
- 23,25: Buenas noches.
- 23,28: Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

- 13,45: Carta de ajuste.—“Canciones infantiles”.
- 14,00: Apertura y presentación.
- 14,01: Tribuna de la Historia: “El asesinato de Prim”.
- 15,00: Noticias del sábado.
- 15,30: Dibujos animados: “Los Picapiedra”.
- 16,00: Primera sesión: “Las fieras andan sueltas” (1978).
- 17,45: Aplauso.
- 19,30: Vacaciones en el mar: “Hasta que la muerte nos separe”.
- 20,30: Informe semanal.
- 21,30: Noticias del sábado.
- 21,50: Sábado cine: “El sargento negro” (1960).

SEGUNDA CADENA

- 15,32: Hawai 5-0.—“Un muerto en la familia”.
- 16,30: Fabuloso y divertido.
- 17,00: “Mork y Mindy”.
- 17,30: Retransmisión deportiva.
- 19,00: La clave: “El clima del mañana”, con la película “Vinieron las lluvias”.

Mañana

AGOSTO

222-1980-144
 Sol: 5,19 a 19,19.—Luna: 3,54 a 18,32
 Luna nueva el 10

9

El gran defecto de los hombres consiste en abandonar sus propios campos para ir a limpiar las malas hierbas del ajeno.—Adagio chino.

SABADO

Ss. Amor y Viator, Antonino, Belina, mrs.; Benigno, Brecán, Clemente, Domiciano, ob.; Falcón, Firmo y Rústico, Martín, mrs.; Maurilio, ob.; Nicolás, Numidico; Raigán, pbro.; Román, mr.; Sabas, Secundiano, Marceliano y Veriano, mrs.; Veremundo, obispo.
 Misa: De Feria. De Santa María en Sábado.

Doroteo Jiménez Jiménez

MEDICO-DENTISTA
 RAYOS X
 Reyes Católicos, 27 - 1.º
 Teléfono 21 12 08 AVILA
 C. M. núm. 7

AUTOESCUELA COLLADO

Farmacias en servicio de urgencias

Semana	Día	Farmacéutico
Viernes	8	D.ª M.ª Jesús Suárez Pafieda (Reyes Católicos, 5) —Teléfono 21 12 48—
Sábado	9	D. Juan Paradinas Pérez (Plaza de Santa Teresa, 3) —Teléfono 21 11 20—

Más información local y provincial

¿CONOCE AVILA?

Matasellos de utilización actual en la correspondencia procedente de nuestra capital

Actualmente, desde hace unos días, viene siendo utilizado, en la correspondencia que sale procedente de nuestra capital, un matasellos turístico que ha sido

lo solicitó de la Dirección General de Correos, a lo que, este Organismo accedió amablemente.

Se trata de un motivo propagandístico sumamente eficaz, de

matasellos —del que, el grabado que ilustra las presentes líneas ofrece una muestra— consiste en un dibujo que representa una vista de la Muralla abulense, co-



"EL DIARIO DE AVILA"
Pza. Stª Teresa, 12
CIUDAD.-

gestionado, como en años anteriores, por el Centro de Iniciativas Turísticas de Avila, quien

cuyas benéficas consecuencias se beneficia la capital abulense, en sus más diversos aspectos. Dicho

responde al sector comprendido por el Arco del Carmen y que lleva una breve leyenda: «¿CONOCE AVILA?».

¿Y para qué más?, decimos nosotros. Con esas dos palabras, es suficiente. Seguro que sólo ellas bastarán para proporcionar los resultados apetecidos por el Centro de Iniciativas Turísticas de Avila quien, haciendo honor a su nombre, ha tenido esta feliz idea, que consideramos de gran acierto. Por ello, vaya para él, nuestra felicitación.

Autoescuela COLLADO

AVILA
hace medio siglo

TEMAS DEL DIA

La luz.—Ya sabemos todos que en Avila, cuando se habla de la luz eléctrica, podemos decir que tenemos poca pero muy mala y cara. A lo que no habíamos llegado todavía es a que este poquito y malito fluido que nos sirven, para hacernos ilusión de que tenemos noticia de la electricidad, nos falte del todo a las nueve de la noche. Esto es lo que ocurrió ayer. Durante dos horas (en las que era más necesaria) faltó la luz sin que hasta el presente nos hayamos enterado de la causa que motivó esta deficiencia verdaderamente lamentable. Nos figuramos que por quien pueda y deba será exigida esta explicación que habrá de justificar plenamente el "apagón" para que como tal sea admitida.

El pueblo de Avila, que bien claramente está demostrando el interés que se toma por todo lo que le atañe, debe considerar como problema de tanta trascendencia por lo menos como otros muchos, este de la luz artificial, pues es asunto en el que parece estar condenado a marchar a la zaga, no ya de todas las capitales españolas, sino de muchos pueblos de insignificante categoría.

Luz mala, poca y cara... Mal, muy mal. Pero, por lo menos, que no falte.

La circulación en Avila.—El problema de la circulación en esta ciudad es cada día más complicado.

Los conductores de carruajes no tienen a estas horas noticia cierta y segura de vías y direcciones y, sin embargo, el Ayuntamiento da palos de ciego en este asunto, complicándolo más en su afán de resolverlo.

Tiene antes en cuenta los intereses particulares que los del vecindario en general, pues no de otra manera se explica que se cierren a la circulación algunas calles, como la de Estrada, y se dejen abiertas otras tan estrechas como ésta en las que la circulación es tal y tan mal organizada que los transeúntes se ven en ellas en peligro de morir bajo las ruedas de un automóvil, como ocurre con la de Zendera, donde con frecuencia quedan estancados carros y otros vehículos, teniendo más de una vez los que circulan por dicha vía que entrar en la acera con peligro para el pacífico viandante.

Pisos en venta

PLAZAS DE GARAJE Y LOCALES COMERCIALES

C/ Jesús del Gran Poder

3, 4 dormitorios, baño, aseo, calefacción y agua caliente central.

Protección oficial, Grupo I. Grandes facilidades.

Información:

CONSTRUCCIONES MUÑOZ POTENTE

Avda. 18 de Julio, 16. — Teléfono 22 29 42

AVILA

QUE LE REGALAN SU PISO ? SI

Construcciones Carabias, S. A. en su promoción 1980 - 81 ofrece a sus compradores "tres regalos"

- 1.º UNA VIVIENDA. La comprada por usted.
- 2.º UNA PLAZA GARAJE con puerta electrónica.
- 3.º UN TALON DE 100.000 Ptas. para comprar los muebles de cocina que usted prefiera en los

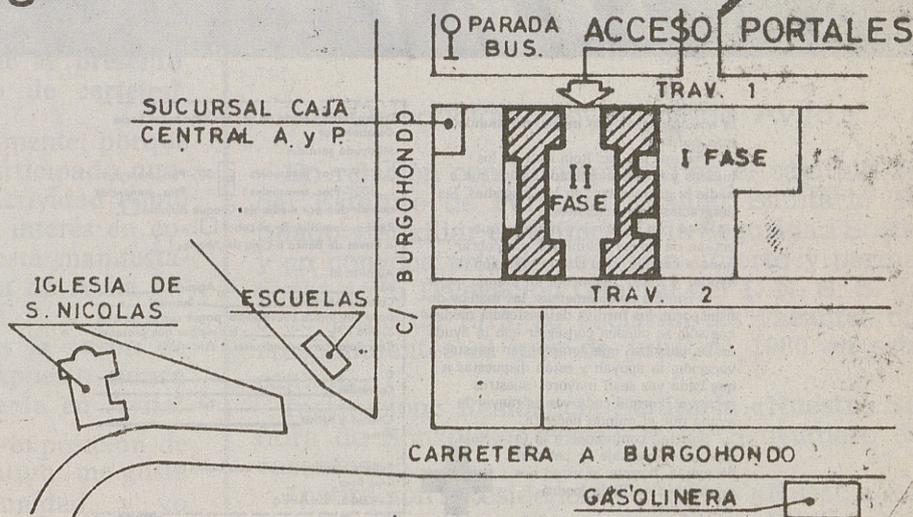
ALMACENES MARTIN MULAS, S. L.

El sorteo se realizará ante Notario en los días de la entrega de llaves.

VISITE PISO PILOTO

Informes en obra
o al Teléf. 21 36 12

Facilidades de pago



87 VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

Expediente AV-GI-66/79

- Parquet en toda la vivienda.
- Calefacción y agua caliente centralizadas.

Mis coloquios con Quintín, "El amargao"

Recuerdos del fútbol abulense en "aquellos tiempos del cuplé"

—Buenas y "refrescantes" Quintín; empina el "botijo", toma este abanico y luego prosigue la historia de nuestros, ¡ay!, más que pasados recuerdos.

—Pongo el pick-up —(como se nota que aprendo inglés por correspondencia, a falta de saber, como es debido el castellano)— y escucha: A partir del encuentro entre la "Colonia Alemana" y los "Almacenes Rodríguez", la Directiva tomó el acuerdo de que, para encuentros venideros, deberían contratarse "refuerzos"; dichos apuntalamientos consistían en "ajustar" en Madrid, algún o algunos jugadores, en la época veraniega en paro, que por los gastos de desplazamiento, comida y una gratificación, venían a Avila, hacían turismo, jugaban y ¡hasta otro día! En el primer momento fueron 4 —(Pachón, Luis, Ruiz y

Lope-Peña)— que, unidos a los intendentos, suponían hasta 7 u 8 titulares, con lo que a los encuadrados en el reserva se les condenaba a "ver, oír y no jugar", lo que tuvo una muy desfavorable acogida, por los interfectos, como era natural a sus 18 años y con ganas de darle al balón. Se imponía volver a resucitar los equipos antiguos si es que queríamos desgastar las botas y allí comenzó a iniciarse el malestar que, unido al aumento de gastos que originaban los "jornaleros dominicales", no compensados por los ingresos de taquilla, traería a la larga el inicio de la cuesta abajo y posterior colapso del Club.

—Con tristeza lo recuerdo, después cuando vueltos a la realidad se quiso poner un remedio heroico, ya era tarde, pero sigue, ¿no nos visitó

por vez primera el REAL MADRID, en ese año?

—Sí, el 19 de octubre, en encuentro a beneficio del monumento de Sotero y Machibarrera; y precisamente en este encuentro —(como pasados dos años volvería a suceder al visitarnos otro equipo de campanillas)— comenzaron a percibirse "negros nubarrones" sobre el Club. El Avila, sin refuerzos forasteros perdió por 2-0, lo que no tiene nada de particular dada la calidad del contrario, pero lo malo fue que ante un Madrid, que no se esforzó lo más mínimo, nuestro equipo, como vulgarmente se dice "hizo el indio" no dio una a derechas ni a torcidas, sin ideas, sin intentar nada cuando enfrente tuvo un conjunto que jugó y dejó jugar, y ¡lo que fue peor!, sin echar coraje y deseos que era lo menos

que podíamos esperar. Todo ello dio lugar a que el público, que había acudido en gran número, mostrase su total descontento en forma ruidosa y despiadada para nuestros chicos, toda vez que a esta derrota había que agregar dos o tres actuaciones anteriores poco o muy poco convincentes. La Directiva, reaccionó llamando muy seriamente la atención a los jugadores haciéndoles firmar un documento por el que se comprometían tanto a jugar, como a acudir a los entrenamientos, ya que mientras éstos se celebraban, ellos —(no todos)— al no tener suscrita ficha, le daban a las del dominó que era un gusto. Lo firmado tuvo muy poco o ningún efecto y, ¡por si éramos pocos, la abuelita trajo un bebé!; se juega en Segovia, el 9 de noviembre frente a la "Academia de Artillería" y ésta nos las da todas en el mismo moflete, 8-0; no hubo refuerzos y alguno de los suscriptores-compromisarios faltó a la lista. Entonces fue, a mi juicio el momento de cortar por lo sano tanta anarquía, jugándose todo a una carta, ya que los firmantes sabían que no había sueldos, gratificaciones, primas ni sobras, se actuaba por "amor al arte", y fue entonces cuando procedía poner en práctica aquello "de grandes males, remedios heroicos".

—¿Se hizo algo en este sentido?

—En principio pareció que algo cambiaría, ya que la junta concertó y jugó algunos encuentros con los equipos locales, pero vinieron las nieves y, cosa lógica, la cosa se enfrió. A primeros del año 1925, hubo Junta General, acordándose rebajar el número de Directivos de 9 a 5; invitar al resto de los Clubs a una fusión condicionada, éstos gozarían de cierta autonomía dentro del Avila y tendrían un representante cada uno en la Junta; todo se aprobó, pero los invitados "escamados" y no sin razón, se reservaron la respuesta definitiva. Siguieron celebrándose partidos dentro del ámbito abulense hasta el 15 de marzo, en que el primer equipo se trasladaba a contender con la "U. D. SALAMANCA" y pierde por 3-1, a pesar de

llevar cuatro refuerzos forasteros, ¡para fiarse de las fusiones!, es decir por lo visto todo continuaría igual, como realmente fue. Recuerdo que el 22 de marzo, con un día de aupa, el C. D. España, montó un partido-homenaje al jugador Guisado, del Avila, pero que en ocasiones formaba con nosotros. Nos enfrentamos al Atlético Abulense y perdimos por 2-1. Se regaló al homenajeado, que había sido trasladado a Marruecos, una billetera y pitillera con las iniciales del España, hubo después "banquete" y todo lo demás.

—Cuéntame lo que sucedió en 1925, pues creo recordar fue el año en que se acentuó el "bache" del primer Club.

—Lo haré en otra ocasión. Ahora traeré a tu memoria tres cosas; primera que los "reservistas", ante el "paro forzoso", decidimos, en parte, formar un once al que bautizamos SALDO BOTE CLUB, poco deportivo el nombre y como protesta "pacífica", jugamos con diferente fortuna con los demás Clubs, excepto con el Avila que nos trató de "rebeldes". Segunda, apareció en 1924 un jugador refuerzo madrileño con el

sobre nombre de "Cachichi", que por ser hombre jovial, simpático, gracioso y con mucho juego en sus botas, fue el precursor de aquel otro a quien no hemos olvidado, RUBICHI, pues hasta en el tipo se le parecía. Y, tercera; encontrándose frente al Campo la Granja de Santa Teresa y en ella una huerta, el balón traspasaba sus tapias, en ocasiones, y caía sobre las hortalizas, entonces el hortelano impuso un "canon de rescate" de DOS PESETAS, por cada pelota intrusa, hasta que se convino una cantidad fija por mes, ¿te acuerdas?

—Como si fuera hoy, cuando al ver volar el balón, gritábamos ¡Dos pesetas! Recuerdo lo del "Saldo" que gozó de bastante popularidad y, "cómo no", de Cachichi. Pero sigue.

—Otro día será, pues se ha gastado, por hoy, la aguja del pick-up, ¡Toma candela inglesa!

—Bueno lo que tu quieras ya que "sabes inglés", aprende lo bastante para pedirles el Peñón, ¿estamos?

INOCENTE.

(Más información deportiva en página 15).

Sólo con su ayuda, la Cruz Roja no será jamás una Cruz Rota.

Estamos empeñados en conseguir, con la acción, un mundo mejor, un mundo más humano.

Por eso la Cruz Roja está en los lugares y en los momentos en los que a nadie le gusta estar: en las tragedias, las desgracias, los accidentes.

Está con hombres y mujeres que actúan de forma voluntaria, sin cobrar nada a cambio, sólo con la vocación de ayudar y hacer realmente un mundo mejor. Y con los medicamentos, los medios de transporte, los medios de asistencia médica que sólo se pueden conseguir con la ayuda de las personas que comprenden nuestra vocación, la apoyan y están dispuestas a que cada vez sean mayores nuestros recursos. Porque cada vez es mayor la ayuda que el mundo necesita.

Si usted comprende a la Cruz Roja, este es un mensaje de petición de ayuda. Porque, si usted nos ayuda, la Cruz Roja podrá evitar más.

Deseo formar parte de la Cruz Roja como Socio Colaborador

Mi ayuda será de:

25' - Plus. mensuales 50' - Plus. mensuales

100' - Plus. mensuales Plus. mensuales

que efectúo por medio de Cheque Adjunto

Recibo, domiciliando el cobro

o través de Banco o Caja de Ahorros

Autorizo al Banco _____ Agencia _____

Caja de Ahorros _____ Sucursal _____

para que, hasta nuevo aviso, pague con cargo a mi cuenta n.º _____ los recibos que presente Cruz Roja, correspondientes a este cuoto.

D. _____

Domicilio _____ Tel. _____

Ciudad y fecha _____

Firma _____

Rellene, recorte y envíe este cupón a:

Cruz Roja

Estrada, 8 - Avila



ACTUALMENTE ES PROFESOR EN EL DIOCESANO

El ganador del Concurso de Carteles de las Fiestas de verano posee varios premios nacionales

Hace unas fechas terminaron las fiestas de verano en nuestra Ciudad, unas fiestas quizás más cortas que en años anteriores, pero con todo aquello que han de tener unas fiestas: sus verbenas, sus funciones teatrales, sus competiciones deportivas..., todo aquello que vemos en el programa y que se vive día a día.

Pero lo que nos ha extrañado, ha sido el no ver en las calles los carteles que se pegan en vallas y paredes para anunciar las fiestas; ha habido carteles que presentaban distintos actos, pero no los que señalasen la presencia de las fiestas en sí: el tipo de carteles artísticos que existen en cada celebración de festejos. Y lo cierto es que había un cartel, ganador del concurso que había organizado el Ayuntamiento, y que en el único lugar en el que apareció fue en la portada del programa oficial de fiestas. Se trata de un cartel bastante atractivo para figurar en lugares públicos anunciando la llegada de esos días de julio.

El ganador de este año del concurso de carteles de las fiestas de verano, fue el pintor Paulino Sánchez Jiménez. Nacido en La Nava de Arévalo hace 47 años, realizó sus primeros estudios en Madrid, para cursar Magisterio en nuestra capital; es en la actualidad profesor de Dibujo en el Colegio Diocesano de Avila. Está casado con Sonsoles Martín Oviedo, y tienen tres hijos: Miriam, Rafael y Raquel.

J. Luis Movilla Manrique

MEDICO OCULISTA
Consulta diaria, mañanas
(excepto sábados)
Lentes de contacto
Avda. de Portugal, 8-2.º-B.
TELEFONO: 21 34.73
AVILA C. S. n.º 1

LAS CANCELAS

HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON
CON SU CHATO DE VINO O CAÑA DE CERVEZA
la obsequiamos con judías del Barco o cocido de garbanzos

Alfonso González Pérez

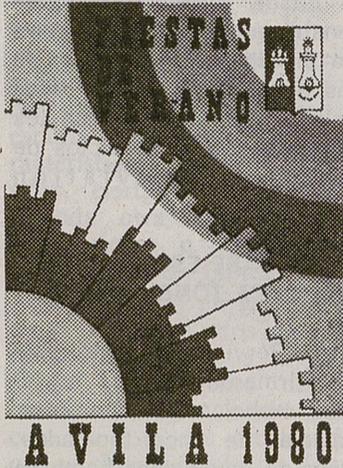
— OFTALMOLOGO —
Consulta «Clínica Santa Teresa»
Teléfono 22.14.50
AVILA

C. M. n.º 19

Paulino Sánchez no es lo que conocemos por un "pintor comercial", y no porque sus cuadros no gusten al público, sino por el hecho de no ponerlos en venta de una manera regular.

—¿Cuándo empezó su afición por la pintura?

—Desde pequeño tuve siempre afición a pintar y dibujar, y era entonces cuando hacía lo que no hago ahora: vender lo que dibujaba; solía vender mis dibujos a otros compañeros



para que aprobaran en clase. Incluso me ocurrió en un curso el hacer 18 dibujos para otros tantos alumnos, de 25 que éramos en el aula; cuando llegó la calificación de mitad de curso, de esos 18, aprobaron 17 con notables y sobresalientes y uno suspendió: era yo.

Varios de los profesores que después tuve, Sánchez Merino, García Sauco, al ver mi afición y mis posibles cualidades para la pintura, me aconsejaron que estudiara Bellas Artes, en lugar de Magisterio, pero al final me decidí por lo último.

—¿Cuándo empezó a pintar de una manera más regular?

—Más en serio comencé a pintar durante mi estancia en Valencia, cuando conocí a un gran pintor

y paisajista: Brondrú. Me gustó tanto su pintura que decidí pintar en serio y cuanto mejor supe.

—¿Qué línea sigue en su pintura?

—No me gusta encasillarme en una línea determinada, sino ir cambiando tanto de tema como de técnica o color. Igual me da utilizar el pincel, la espátula o los dedos, con tal de que el resultado sea el que busco cuando me siento a realizar una obra.

Con respecto a los temas, si bien no tengo predilección por ninguno en concreto, hago bastantes interiores y paisajes de Avila; tengo paisajes de Avila repartidos por toda España, e incluso en Nueva York.

En relación a los colores, lo cierto es que empleo muy pocos, muy poca variedad en cada cuadro.

—¿Y en cuando a una clasificación?

—A mí en un cuadro me gusta que no haya que leer el título para saber qué es y que no haya que mirar la firma por saber de quién es, es decir, que la pintura tenga tal personalidad que se sepa de qué se trata y quién es su autor y que posea una cierta dosis de realismo y de idealismo.

—¿Qué opinión le merecen los actuales artistas abulenses?

—Para ser pintor, lo primero que hay que saber es dibujar, y sobre un buen dibujo, se puede obtener un buen cuadro, y ciertamente en Avila hay muchos y buenos pintores.

—¿Por qué se presentó al Concurso de carteles?

—Sencillamente, porque no había participado nunca en una actividad como ésta y tenía interés en colaborar en esta manifestación artística de Avila.

—¿Cuál es la razón de no haber expuesto nunca individualmente en Avila?

—En una exposición de obras de pintura, me gusta que haya unidad, y yo cuando más pinto es en vacaciones, ya que, durante el curso en el Colegio, apenas tengo tiempo. Luego hay que tener en cuenta que, además de no pintar continuamente, rompo con frecuencia con lo hecho



anteriormente, pues, como he dicho, no me gusta encasillarme. No sería agradable tener que presentar pinturas distintas, con distinta concepción en una misma sala de exposiciones. Además, las exposiciones se preparan generalmente con miras comerciales y es algo que no me atrae. Normalmente, no vendo los cuadros que hago; o los guardo para mí que soy el más exigente, con lo mío o regalo algunos a mis amigos.

La pintura de Paulino Sánchez Jiménez tiene el interés del realismo que impone en sus cuadros, que

no hace necesario "mirar el título" para saber de qué se trata, y la atracción singular de idealizar la realidad propia por los personales criterios del pintor. Todo ello unido da como resultado una pintura de imaginación, en la que se refleja la realidad cotidiana desde la libertad que el propio pintor da a su inventiva y a sus manos.

En los grabados, el cartel ganador de este año, y el pintor junto al cuadro con el que, en el año 75, obtuvo el Primer Premio Nacional de Dibujo.

Fc. JAVIER SANTERO.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto Nacional de la Salud

Delegación Provincial de Avila

En relación con lo dispuesto en el capítulo IV del Estatuto de Personal Auxiliar Sanitario Titulado y Auxiliar de Clínica de la Seguridad Social y en convocatoria de concurso abierto y permanente de la Delegación General del I. N. S. S. de 8 de junio de 1973, se declaran las vacantes correspondientes al mes de julio de 1980 en esta capital.

Institución: Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles». Plaza: A. T. S. Número de vacantes: 5.

Institución: Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles». Plaza: Auxiliares Clínica. Número de vacantes: 3.

Institución: Ambulatorios. Plaza: A. T. S. Número de vacantes: 2.

Avila, 6 de agosto de 1980.

El Director Provincial, Juan Bautista Rico Jiménez.

La Unión Soviética prepara una nueva arma

Energía dirigida, con rayos de partículas cargadas de laser, a punto de lograr

WASHINGTON. (Por Enrique Ibáñez, de EFE). — Los Servicios norteamericanos de Inteligencia parecen convencidos de que los soviéticos desarrollan, y están a punto de conseguir, una serie de armas de energía dirigida, que utilizarán rayos de partículas cargadas de laser.

Ante esto, el Pentágono trata de acelerar las investigaciones en este campo, que podría revolucionar totalmente la estrategia «de defensa» y el equilibrio de armamento entre las dos superpotencias. En un amplio informe de 52 páginas que recoge «Aviation Week ad Space Techno-

logy», revista técnica considerada una autoridad en la materia, se asegura que los soviéticos tienen ya preparada una base de tierra provista de armas laser capaces de inutilizar o destruir los satélites espías norteamericanos en órbitas «cercanas». Los analistas estadouniden-

ses están convencidos de que los soviéticos concluirán en breve un laser capaz de alcanzar naves espaciales a alturas superiores a los 5.000 kilómetros y que otros programas se dirigen a lograr armas laser con alcances de 40.000 kilómetros.

La citada revista asegura que satélites espías norteamericanos, descubrieron la existencia de lo que parece ser la construcción de armas de rayos de partículas cargadas o laser en Saryshagan (Kazakhstan), cerca de la frontera chino-soviética.

«No hay duda de que, en la citada ciudad, se están construyendo armas de energía dirigida. Sin embargo, se desconoce el tipo de rayos de que se trata», dijeron los analistas de los Servicios de Inteligencia a «Aviation Week».

UNA BASE ESPACIAL DE ONCE TONELADAS

Los Servicios de Inteligencia afirmaron que los soviéticos trabajan en una base espacial de once toneladas, capaz de llevar doce hombres a bordo, equipada con este tipo de armamento y que podría ser puesta en órbita esta misma década.

La transmisión de los rayos de partículas por estas armas energéticas emplazadas en una base espacial sería inmune a los problemas que se les plantean en las bases terrestres por las condiciones atmosféricas y la atracción de la Tierra, aumentaría su concentración y precisión en las trayectorias.

La importancia de estas armas en una hipotética guerra nuclear sería definitiva, ya que por su velocidad —cercana a la de la luz—, su precisión y concentración en el objetivo serían capaces de inutilizar tanto los satélites espías como los misiles balísticos nucleares.

La preocupación del Pentágono ahora es desarrollar, a su vez, esta tecnología con dos objetivos primordiales: defender las naves espaciales norteamericanas y aplicar los rayos de energía dirigida contra bases soviéticas.

En este sentido, científicos y políticos están de acuerdo en considerar que, un paso decisivo en el desarrollo de estas armas, rompería el equilibrio armamentístico y daría una enorme ventaja estratégica ofensiva a una de las dos potencias, que relegaría a un segundo plano a la otra.

Esto quiere decir que la investigación en estas armas laser tiene absoluta prioridad

sobre la de armas nucleares, ya que, un efectivo sistema antisatélites, haría ganar «preciosos y definitivos minutos en un conflicto nuclear», comenta la revista.

SE INTENSIFICARON LOS ESFUERZOS NORTEAMERICANOS EN LAS ARMAS DE RAYOS

Después de algún tiempo en que se observaron diferencias entre la «Agencia Central de Inteligencia» (CIA); la «Agencia de Inteligencia de la Defensa» (DIA), y la «Inteligencia de la Fuerza Aérea» (AFI), parece ser que ahora el propio ministro de Defensa, Harold Brown, ha ordenado intensificar los esfuerzos en este campo de las armas de rayos.

La «Agencia de Investigación de Defensa Avanzada» y otras, contarán con un presupuesto de 200 millones de dólares para investigación y desarrollo de esta tecnología, con la que, el Pentágono, espera poner veinticinco estaciones de batalla de alta energía en el espacio a mediados de la década de 1990.

La revista comenta la importancia en el desarrollo de estas investigaciones de conseguir un acelerador de las partículas cargadas y fundamenta la superioridad soviética en este terreno en el hecho de que, tres de los cuatro aceleradores que están siendo probados en los Estados Unidos se basan en diseños soviéticos.

Tanto los analistas políticos como los críticos de la Administración coinciden en señalar que la principal razón de este incremento en la investigación y desarrollo de las armas de energía dirigida es política más que científica y que sus objetivos son, por definición, militares y no políticos.

El perfeccionamiento de este tipo de armas, que dejaría anticuada la estrategia de las armas nucleares, nos acerca cada vez más a las historias imaginadas y de nuevo la realidad parece que va a superar a la ficción.

LA BUENA NUEVA DE CADA DIA

Por Fernan Dodel

DICHOSOS LOS DESPIERTOS Y AVISADOS

(Domingo diecinueve)

«Estén ceñidos vuestros lomos y las lámparas encendidas, y sed como hombres que esperan a que su señor vuelva de la boda para que, en cuanto llegue y llame, al instante le abran. Dichosos los siervos, que el Señor al venir encuentre despiertos: yo os aseguro que se ceñirá, los hará ponerse a la mesa y yendo de uno a otro, les servirá. Que venga en la segunda vigilia o en la tercera, y los encuentre así. «Dichosos de ellos!»»

(Lucas, 12, 35-38).

Frente a la filosofía del hombre mundano que, lograda la seguridad con el dinero (con los graneros llenos de trigo), se organiza para vivir la vida, comiendo y banqueteeando, despreocupado de todo y de todos, propone Jesús una nueva filosofía, una nueva manera de estar en la vida: vivir despiertos y vigilantes.

La espera cristiana no consiste en cruzarse de brazos hasta que Dios quiera resolver el final de nuestra vida, sino que exige de los cristianos un compromiso en las actividades conducentes a la mejora del mundo, en la construcción de la paz.

La parábola presenta a los criados ocupados en preparar las cosas que conciernen a su empleo y dedicación. «Ceñidos los lomos y encendidas las lámparas» es la expresión más gráfica que podía ponerse para representar a un criado celoso del cumplimiento de su deber,

con la que Jesús quería representar la atención del hombre del reino, del discípulo que no está distraído por el goce y disfrute de las cosas temporales sino que tiene la atención dirigida a las cosas futuras, mientras se ocupa en las presentes.

La tensión del discípulo es precisamente ésta: tener que trabajar en los asuntos de este mundo, pero viviendo pendiente de las cosas celestiales. Intensamente ocupado aquí, porque no se concibe un cristiano perezoso y holgazán, pero, al mismo tiempo, tenso, pendiente de lo que esperamos.

El materialista del «come y banquetea» fue juzgado insensato y necio por Jesús. Al hombre vigilante y despierto se le llama dichoso y bienaventurado. Son las distintas sanciones para distintas actitudes.

El texto añade una aclaración sobre la relación de caridad que debe existir entre los que esperan. Que, al fin, ese es todo el trabajo y todo el ejercicio en que debemos ocuparnos, la caridad. Para aviso y ejemplo, se pone la actitud de aquel criado que, fiado en que su amo tardaría en llegar, se «puso a golpear a los criados y criadas, a comer y beber y emborracharse». Todo lo contrario de lo que ha de ser un cristiano que, aún en el caso de ser mayordomo, autoridad, o jefe, debe establecer entre sus compañeros una relación de amistad y fraternidad.

Estamos esperando, así que hay que vivir atentos. Y como la mejor espera y atención es el servicio y el cumplimiento del deber, a trabajar.

Luis Guerras del Castillo

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

C/ Alfonso el Sabio, 7
Portal 1.º - 6.º A
Teléfono 22 15 77 AVILA

OPORTUNIDAD

6 últimas viviendas, protegidas, Grupo Primero. Calle Madrigal, 4. (Junto nueva Escuela Universitaria de E. G. B.).

Facilidades. Llave en mano. Sin intermedios.

Informes: En el mismo edificio de 3,30 a 6,30 tardes, incluso sábados. Teléf. 22 14 10

AUTOESCUELA COLLADO

Dr. M. Martín Marcos

MEDICINA INTERNA

Consulta en fecha y hora convenidas

Doctor Fleming, 3 - 2.º D.
Teléfono 21 11 09 AVILA
VP - 5

La declaración de los derechos del niño no nacido

● Ha sido proclamada por la Asamblea del Parlamento Europeo.

LA HUMANIDAD DEBE AL NIÑO LO MEJOR.

La noticia más importante, por su trascendencia, que dieron los periódicos del día dos de julio último fue la "Declaración de los derechos del niño no nacido", proclamada por la Asamblea del Parlamento Europeo.

Puesto que existe una declaración de los Derechos del Hombre y otra de los Derechos del Niño y, en ninguna de ellas, se contempla al niño no nacido, ha sido lógica esta última Declaración que propone el Parlamento Europeo. Necesaria también, y propia de un Concierto de Naciones que no se mueve con criterios económicos ni políticos, sino simplemente procurando el bien del hombre, de su cultura y de su dignidad.

LA HUMANIDAD DEBE AL NIÑO LO MEJOR

Como toda Declaración, se abre ésta con un Preámbulo en el que recuerda que los Estados miembros de las Naciones Unidas se han comprometido a asegurar el respeto universal y efectivo de los derechos fundamentales del hombre. Recuerda, así mismo, el preámbulo de la Declaración de los Derechos del Niño, en el que se resalta que la humanidad debe dar al niño lo mejor de sí misma. Y termina concluyendo que "lo mejor" en términos absolutos es la vida y que, por lo tanto, parece oportuno hacer una Declaración en la que se especifique en qué y cómo se va a proteger ese primer derecho —el de la vida— de los niños no nacidos.

La Declaración consta en total de cinco Principios. Puede ser interesante conocerlos y comentarlos.

DESDE EL MOMENTO DE LA CONCEPCION

El Principio Primero dice así:

"El niño que va a nacer debe gozar, desde el momento de su concepción, de todos los derechos enunciados en la presente Declaración.

Todos estos derechos deben ser reconocidos a todo niño que va a nacer, sin ninguna excepción ni discriminación basada en la raza, color, sexo, lengua, religión, origen nacional o social, estado de desarrollo, estado de salud o las características mentales y físicas, ciertas o hipotéticas, y toda otra situación que le concierna o concierna a su madre o familia".

Se enuncian en este Principio varios puntos importantes: el derecho a la vida desde el momento de la concepción. Se acaba así con las distintas teorías de que el aborto pueda ser lícito durante cierto tiempo (tres semanas, cuatro, etc...) desde la concepción. Por otra parte, se enumeran unas formas de discriminación que, hasta ahora no se habían manifestado, pero que eran tan reales como podría ser la discriminación por el color o el sexo. Se dicen una por una las causas que se suelen invocar cuando se quiere atentar "legalmente" contra la vida de los no nacidos.

ANTES Y DESPUES DE NACER

El texto del Principio Segundo —"La Ley debe asegurar al niño, antes de su nacimiento, con la misma

fuerza que después, el derecho a la vida inherente a todo ser humano en la adopción de medidas legislativas a este efecto. El interés del niño que va a nacer debe constituir la consideración determinante"— resalta que la Ley de cualquier nación, debe tener en cuenta el derecho a la vida del no nacido, puesto que la consideración "determinante" debe ser siempre el interés del niño. Y el primer y mayor interés del niño es el de la vida.

El Parlamento Europeo está integrado por representantes de la mayoría de los países del viejo continente, países que tienen leyes en favor del aborto. ¿Suscribirán esos países esta importante Declaración? Y si la suscriben, ¿la llevarán hasta sus últimas consecuencias? Porque lógicamente tendrían que derogar aquellas leyes que van directamente en contra de los principios de esta Declaración.

LA SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS NO NACIDOS

Reza el Principio Tercero:

"El niño que va a nacer debe beneficiarse de la Seguridad Social". Un párrafo interesante, ya que algunas tendencias políticas reclaman, en los distintos países en que está legalizado el aborto, que éste corra a cargo de la Seguridad Social.

Sigue diciendo el Principio Tercero: "El (niño) debe poder llegar a su nacimiento en las condiciones más sanas. A este fin una ayuda y una protección especial deben serle aseguradas así como a su madre, en particular durante el período del embarazo y el parto y durante el período puerperal. La madre y el niño tienen derecho, ambos, a una alimentación, a una asistencia y a unos cuidados médicos apropiados".

Habla este principio de que el niño y la madre tienen derecho a una alimentación y a una asistencia. Quizá habría que incluir en la Seguridad Social —para aquellos

que por su cuenta no pueden proporcionarla— esa alimentación adecuada de la madre y del hijo durante el tiempo que fuera necesario.

SEGURIDAD MORAL Y MATERIAL

El niño necesita algo más. Y se considera en el Principio Cuarto: "A fin de poder nacer y desenvolverse en las mejores condiciones, el niño necesita, como su madre, vivir en una atmósfera afectiva de seguridad moral y material. La sociedad y los poderes públicos tienen, por tanto, el imperioso deber de proporcionar a las madres cuidados especiales cuando no dispongan de medios suficientes, y particularmente a las madres solas o a las madres de familia numerosa".

Se contemplan en este principio unas situaciones especialmente dolorosas que la sociedad y los poderes públicos tienen el "imperioso deber" de atender y solucionar. Para llegar a tener un ambiente de seguridad material son necesarios medios económicos —cada vez mayores— que las madres solas y las madres de familia numerosa no pueden alcanzar. También necesitan una seguridad moral que suele ser muy precaria en el caso de las madres solas. Existe ese deber imperioso de atender también a esa necesidad para no privar al niño de desenvolverse en las mejores condiciones.

LOS NIÑOS NO SON COBAYAS

"Está prohibido someter a un niño, antes como después del nacimiento, a experiencias médicas o científicas salvo en casos de propio interés para el niño". Este es el texto del Quinto y último Principio de la Declaración.

No se dice en vano, puesto que ya es del dominio público que con los fetos obtenidos por los abortos voluntarios y todavía vivos se hacen una serie de experiencias médicas, científicas o simplemente cosméticas. Una de las más es-



calofrantes es la de ver cuánto tiempo tarda en morir en el cubo de la basura.

Termina la Asamblea del Parlamento Europeo exhortando a los padres, a los hombres y mujeres a título individual, así como a las organizaciones humanitarias y benéficas, autoridades locales, Gobiernos nacionales y a las diferentes organizaciones internacionales a reconocer estos derechos y a esforzarnos en asegurar el respeto a las medidas legislativas y otras adoptadas progresivamente en aplicación de los derechos del niño no nacido.

ENGRACIA A. JORDAN.
TELEX-EPR (EUROPA PRESS REPORTAJES).

SU MADRE LE RECHAZO AL NACER Y ESTUVO A PUNTO DE MORIR

UN BIBERON MECANICO ALIMENTA A UN POTRILLO DESDE SU NACIMIENTO

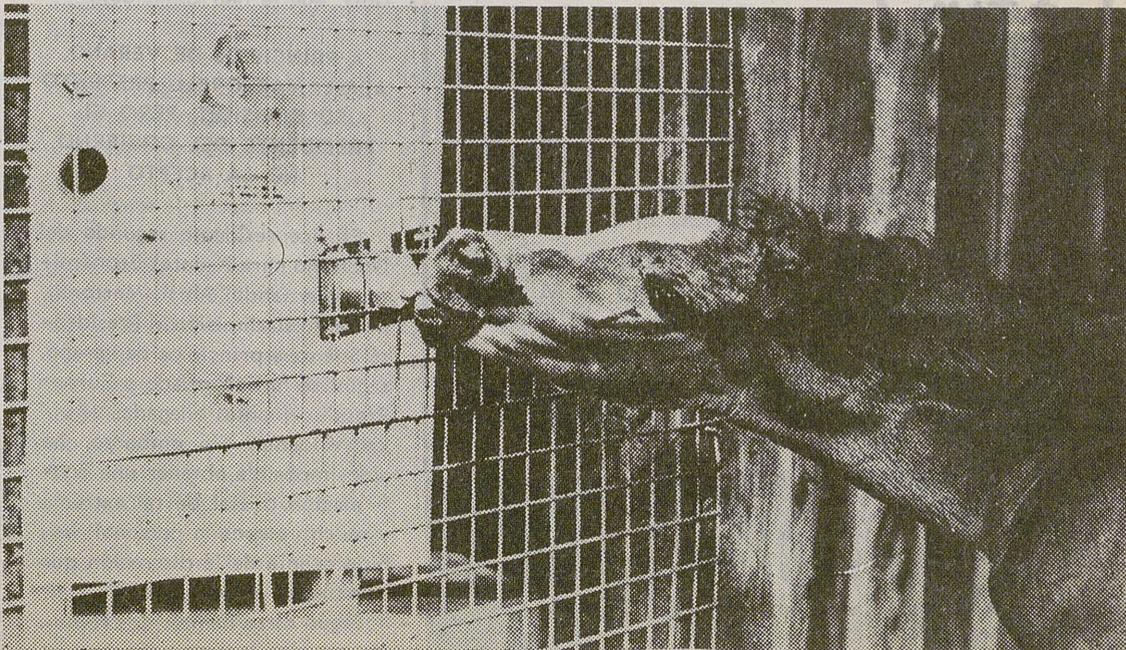
Lester, el gato, y Horsepower, el potrillo, ambos de seis semanas, no tienen otra cosa que hacer que jugar por ahí.

Ahora parece difícil de creer que el potrillo estuviese a punto de morir, ya que su madre le rechazó nada más nacer, negándose a alimentarlo.

Pero, Horsepower, tuvo la suerte de que los propietarios de la granja de Hertfordshire, encontraron la solución científica para sustituir la leche de la madre.

Es el primer potrillo sin madre que ha podido ir creciendo mamando de un biberon, colocado en una máquina especial, que le proporciona toda la leche que necesita. Cuando siente hambre se acerca a la máquina y se sirve él mismo.

EUROPA PRESS.



CONSTRUCCIONES
PISOS

- VERANEANTES
- INVERSIONISTAS
- ESTUDIANTES
- CON MINIMOS GASTOS DE COMUNIDAD
- DE SUPERIOR ACABADO
- ENTREGA INMEDIATA

Situadas en C/ Santa Fe, 9
Información y venta: Teléfono 22 10 73

auto-escuela

Titular y Director:
Manuel VENTERO.

VENTASCO

EXPERIENCIA que GARANTIZA la enseñanza
Plaza Teniente Arévalo, 7. - Teléfono 21 29 33. - AVILA



Electrodomésticos JUANITO

San Segundo, 17 — Teléfono: 21 28 30 — AVILA



Con el Código en la mano

CAMBIO DEL SENTIDO DE MARCHA

LUGAR EN QUE ESTA PROHIBIDO CAMBIAR EL SENTIDO DE MARCHA

En autopistas está prohibido cambiar el sentido de marcha, bien sea atravesando la MEDIANA o por los pasos transversales de la misma. (La MEDIANA es la franja longitudinal de terreno, no destinada a la circulación, que separa en las autopistas, las calzadas destinadas a distintos sentidos de circulación).

Auto-Escuela Collado

Actualidad nacional

El Presidente Suárez, en unas declaraciones a "Hola", anuncia un otoño muy difícil

«Tenemos que apostar por un futuro de convivencia estable, pacífica y democrática»

«Los españoles debemos estar todos dispuestos a dedicar todo nuestro esfuerzo a apostar, a apostar por un futuro de convivencia estable, pacífica y democrática en España, y esa es una tarea en la que debemos estar inmersos no sólo el Gobierno —que, por supuesto, tiene que estarlo— y los partidos políticos, sino todos los ciudadanos», dice el Presidente Suárez en declaraciones al semanario «Hola», concedidas en «Atlántica», su residencia por estas vacaciones en Galicia.

Al preguntársele cómo ve el otoño, Adolfo Suárez dice: «Muy difícil, pero lo enfoco con realismo. Evidentemente, será difícil, repito. Porque no he tenido yo, desde que soy presidente del Gobierno, ni un momento fácil.

Pero por ello pienso también que la capacidad de esfuerzo y de responsabilidad del pueblo español va a afrontarlo con la seguridad de superarlo; de superarlo positivamente, no simplemente aguantándolo».

«DERROTAREMOS AL TERRORISMO ASESINO E IRRACIONAL»

«Debemos tener conciencia clara —afirma más adelante—, de que vivimos una etapa difícil, en la que coinciden la crisis económica profunda que afecta a todo el mundo occidental con una etapa de reestructuración del Estado, y sometidos a un profundo ataque del terrorismo asesino e irracional, al que estamos haciendo frente y al que acabaremos derrotando».

El señor Suárez dedica grandes elogios al desaparecido Joaquín Garrigues Walker. «Su ausencia será siempre para todos nosotros una ausencia muy presente, y su recuerdo pervivirá entre las personas, sean o no de UCD, que le han conocido».

A PRINCIPIOS DE VERANO, ABRIL MARTORELL PRESENTO SU DIMISION, PERO EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, NO LA ACEPTO

El vicepresidente segundo del Gobierno para Asuntos Económicos, Fernando Abril Martorell, presentó su dimisión al Presidente Suárez a principios de verano, según se ha informado a Europa Press en fuentes allegadas al vicepresidente. Sin embargo, ha sido imposible obtener una confirmación oficial de tal extremo y mucho menos la personal, habida cuenta de la discreción que caracteriza al señor Abril.

Según estas fuentes, los rumores que circularon a primeros del

pasado mes deben ser interpretados a la luz de esta decisión de Fernando Abril que se produjo por varios motivos entre los que cabe destacar el cansancio físico del vicepresidente segundo. Por esas fechas se cumplía el cuarto aniversario de su entrada en el Gobierno, como ministro de Agricultura, con Adolfo Suárez.

AMISTAD SUAREZ-ABRIL

La petición de Fernando Abril no fue atendida por Adolfo Suárez, aunque el vicepresidente la presentaba con «carácter irrevocable». La amistad entre los dos políticos parece que fue la única razón por la que Abril dejó a Suárez las manos libres y éste le prometió que volverían a hablar en septiembre, tras la conclusión de las conversaciones para una posible nueva mayoría parlamentaria y las consiguientes modificaciones que serían introducidas en el Gabinete.

UN POTENTE ARTEFACTO, DESACTIVADO EN TORREMOLINOS

Hacia la medianoche última, se recibió en el cuartel de la Policía Nacional, en la malagueña Alameda de Colón, una llamada anónima, con voz de hombre, anunciando que había sido colocado un potente artefacto en las inmediaciones del Palacio de Congresos y Exposiciones de Torremolinos.

Inmediatamente se pusieron en movimiento efectivos de la Policía Nacional y Cuerpo Superior de Policía, rastreando toda aquella zona, y encontraron una bolsa de plástico sospechosa, junto al semáforo de la variante de Torremolinos, en la subida al mencionado Palacio de Congresos.

J. Morais Luque

TOCOGINECOLOGO

Ex-interno de Maternidad de Barcelona

Consulta de 11 a 2
Previa petición hora

Policlínica Parque de San Antonio. P.º Don Carmelo, 24.
Teléfonos 22 09 00 - 04 - 08

La bolsa contenía 7 kilos de «goma-dos», que fueron desactivados por los artificieros de la Policía Nacional, tras una peligrosa labor durante la que, según noticias que se han podido recoger, un policía nacional se jugó durante mucho tiempo la vida.

Se ha iniciado tanto por parte de la Policía como de la Guardia Civil, una operación de control y vigilancia en toda la zona, sin que, hasta el momento, se haya recibido llamada alguna que se atribuya a la colocación del artefacto.

AUTORIZADA LA SUBIDA DEL PAN, A PARTIR DE HOY

A partir de hoy se autoriza la subida del pan en un máximo de 7,37 pesetas kilo, según dispone un Real Decreto de Presidencia del Gobierno, publicado hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

Los nuevos precios entrarán en vigor en cada provincia, cuando lo determine el gobernador civil correspondiente, que será el encargado de determinar, previo informe de las Comisiones Provinciales de Precios, los formatos, los precios y pesos máximos correspondientes al pan común.

La subida se aplicará proporcionalmente a los pesos de los diversos formatos, procediéndose al redondeo de los precios y consiguiente adaptación de los pesos para que el costo final quede expresado en pesetas enteras.

Las piezas de pan común con peso inferior a 75 gramos, continuarán en régimen de precios, pesos y formatos libres.

En cuanto a los panes especiales, que siguen teniendo régimen de libertad de precios, deberán presentarse envueltos con las siguientes indicaciones: Nombre y dirección del fabricante, fórmula cuantitativa y cualitativa, peso en salida de fábrica y precio de venta al público.

Una Disposición final al Real Decreto dispone que, en las provincias en las que el precio resultante del kilogramo de pan, una vez aplicada la subida, sea inferior a 59,37 pesetas, los gobernadores civiles, previo informe de la Comisión Provincial de Precios, podrán aumentar la subida.

Auto-Escuela Gredos

Permisos para camión, turismo y moto
DISPONEMOS DE MODERNOS R-5 y 127
San Pedro Bautista, 15 - Teléf. 22 36 19. - AVILA

Actualidad internacional

La Policía italiana, sin pistas firmes, comienza a descartar la implicación de Marco Affatigato en el atentado de Bolonia

La posible implicación del neofascista Marco Affatigato en el atentado de Bolonia comienza a descartarse por la Policía italiana a medida que avanza la investigación. En medios policiales italianos se reconoció ayer que las primeras pruebas que apuntaban a la participación directa de Affatigato en la matanza de Bolonia comienzan a perder consistencia.

CONDOLENCIA DEL REY DE ESPAÑA Y OTRAS PERSONALIDADES DE ESTADO

Asimismo, ayer en Italia se destacó el mensaje de condolencia enviado por el Rey de España al presidente Pertini. «Dolorosamente impresionado por el alevo atentado terrorista en Bolonia —dice el texto del mensaje—, que tantas víctimas inocentes ha costado, le envío testimonio de mi más profundo pesar, al que se unen mi Gobierno y mi pueblo, rogándole lo haga extensivo a los familiares de las víctimas». Con anterioridad, el canciller alemán, Helmut Schmidt y la «premier» británica, Margaret Thatcher, habían enviado mensajes de condolencia al presidente italiano ante el atentado terrorista perpetrado en Bolonia el pasado sábado.

EN BUSCA DE DATOS ESCLARECEDORES

En cuanto a las investigaciones policiales poco hay de nuevo. Las reivindicaciones y desmentidos se suceden en una auténtica «guerra de comunicados». Una llamada a radio Alternativa, emisora privada de orientación derechista, rechazó ayer la participación de los «Núcleos armados Revolucionarios» (NAR) en el atentado y desmintió la participación en sus filas del neofascista Marco Affatigato, detenido en Niza por la Policía francesa el miércoles. «Prestad atención —dijo la misteriosa voz— a los extranjeros desprovistos de documentación y todavía no identificados. Intentad investigar sobre «Acción directa», «ETA» y la «OLP». La investigación policial no rechaza ninguna de estas llamadas y se dedica a analizarlas todas por si pueden ofrecer algún dato nuevo que pueda esclarecer la acción terrorista.

RUSIA UTILIZA LA GUERRA QUÍMICA CONTRA LOS REBELDES

Las tropas soviéticas en Afganistán y las fuerzas comunistas en Camboya y Laos, están utilizando la guerra química contra los rebeldes, informa el Departamento norteamericano de Estado, el cual subraya que tiene pruebas incuestionables en dicho sentido.

Un portavoz del Departamento dijo que, dada la gran cantidad de pruebas existentes en torno a la utilización de la guerra química, debe iniciarse una investigación sobre el tema.

La U. R. S. S. ha negado que utilice la guerra química para combatir a los rebeldes afganos. Las fuerzas laosianas y vietnamitas han desmentido también que utilicen agentes químicos en el sudeste asiático.

SESENTA Y CINCO DESAPARECIDOS POR INUNDACIONES EN COLOMBIA

La Policía informa de que sesenta y cinco personas han desaparecido y varias viviendas han sido arrasadas por las aguas a consecuencia de un aguacero caído ayer sobre Barranquilla.

Un portavoz oficial comunicó a «EFE» que un autobús en el que iban escolares, ha desaparecido, arrastrado por las aguas. También ha desaparecido un co-

che de bomberos, con una dotación de cinco hombres.

EXITO DE LA APLICACION DE SANGRE ARTIFICIAL EN CHINA

PEKIN. (Efe).—Gran éxito ha constituido en China la aplicación de sangre artificial, en dos casos de emergencia, a pacientes sometidos a intervenciones quirúrgicas, según informa la agencia «Nueva China» en esta capital.

En el primer caso, el pasado 19 de junio, 250 centímetros cúbicos de esta nueva sangre, elaborada con emulsiones de fluorocarbonos, fueron aplicados en transfusión en el hospital Zhongshang de Shanghai, a un paciente de edad avanzada aquejado de nefritis, mientras, por medio de un aparato de diálisis —que actuaba como riñón artificial— se le purificaba la sangre en la región renal. El resultado fue altamente positivo y el paciente se recuperó totalmente, añade la citada agencia.

LAS MISMAS FUNCIONES QUE LA SANGRE HUMANA

El 30 de junio y en el hospital citado, se volvió a utilizar, durante cinco horas, esta nueva emulsión sanguínea, para operar a un militar, atacado de mal de piedra en el riñón izquierdo. Las pruebas postoperatorias han demostrado que el paciente se recuperó totalmente.

El hospital Zhongshang había ya realizado varios centenares de experimentos de esta nueva sangre en cobayas antes de lanzarse a utilizar este procedimiento en seres humanos. Según los científicos, la nueva emulsión sanguínea cumple las mismas funciones que la sangre humana en cuanto a oxígeno y dióxido de carbono se refiere.

En Japón y en los Estados Unidos se han elaborado también diversos tipos de sangre artificial.

EL NUMERO DE TURISTAS EXTRANJEROS EN ESPAÑA AUMENTO DURANTE JULIO

Durante el pasado mes de julio, el número de turistas que entraron en España fue de 6.053.355 frente a los 5.532.452 registrados en el mismo mes de 1979, lo que supone un aumento del 9,4 por ciento. Según ha declarado Luis Gámir, ministro de Comercio y Turismo, se ha modificado la tendencia a la baja en la entrada de visitantes durante el mes de julio, «aunque no podemos caer en el triunfalismo, ya que no sabemos el comportamiento del turismo en septiembre ni en el resto del año».

MINISTERIO DE AGRICULTURA INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO

AVISO

Anunciando los trabajos de investigación de la propiedad de la zona de Gallegos de Sobrinos

Acordada por Decreto de 1 de diciembre de 1977 la concentración parcelaria en la zona de GALLEGOS DE SOBRINOS (Avila) se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios a efectos de concentración, darán comienzo el día 7 de agosto de 1980 y se prolongarán durante un período de treinta días hábiles.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros y en general a los cultivadores y titulares de cualquier derecho, para que dentro del indicado plazo presenten a los funcionarios del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario los títulos escritos en que funden sus derechos y declaren, en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieran en este período serán consideradas como de desconocidos y se les dará el destino señalado en el artículo 205 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973. Igualmente se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales, a la responsabilidad por daños y perjuicios que se deriven de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán al término municipal de Gallegos de Sobrinos; por lo tanto los propietarios de las mismas deberán en su propio interés, además de hacer la declaración de sus parcelas, seguir el desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento oportuno.

Avila, 5 de agosto de 1980.

El Jefe Provincial del I. R. Y. D. A., J. Luis Pujades.

José García - Moreno

OFTALMOLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)

Teléfono: 21 19 82

C. M. n.º 12.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto Nacional de Asistencia Social

Delegación Provincial de Avila

El Instituto Nacional de Asistencia Social convoca plazas de EDUCADORES BECARIOS para sus Centros de internado durante el Curso 1980/1981.

La convocatoria y relación de vacantes se halla expuesta en la Delegación Provincial del I.N.A.S., Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 2, bajo. Avila.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 30 de agosto.

EL DIRECTOR PROVINCIAL.

J. Sesma Lamarque

ENDOCRINOLOGIA (Diabetes, Obesidad, etc.)

Consulta previa petición de día y hora

Avenida José Antonio, 7, entresuelo, izquierda.

Teléfono: 22 44 59 - AVILA

C. M. n.º 25

José Luis Ramos Guerreira

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

Consulta previa petición de hora.

Av. José Antonio, 8, 1.º Dcha.

Teléfono 22 42 61 AVILA

C. M. n.º 21

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40

21 - 26 - 41

21 - 26 - 42

FILATELIA VELASCO

Generalísimo, 15. Tlf. 212931 AVILA

VENDEMOS: sellos nuevos de España, II Centenario
COMPRAMOS: Colecciones, sellos y pliegos.
MATERIAL FILATELICO



FOTOBESCO

Agricultor, **BANESTO** paga a su presentación y sin gasto alguno, los **NEGOCIABLES DEL TRIGO**.

El Director de nuestra Sucursal más próxima le aconsejará la mejor inversión de sus ahorros.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

Mañana en Las Navas, presentación del Real Avila C. F. en partido amistoso pretemporada

Se enfrentará al Béjar Industrial en el "IV Trofeo Villa de Las Navas"

El partido se jugará en el Estadio Municipal de Las Navas del Marqués, a las 6,30 de la tarde

El Real Avila C. F. va a hacer su primer partido pretemporada mañana en Las Navas del Marqués. Y el choque tiene gran importancia porque sería bonito empezar con una victoria que daría pasaporte para la final del "IV Trofeo Villa de Las Navas". Y más, porque el rival es de mucho cuidado, el Béjar Industrial, equipo de Tercera División.

Hay que tener en cuenta que el equipo acaba de comenzar su preparación. Ha entrenado, según se nos informa, durante toda la semana. Pero, lógicamente, los entrenamientos no han podido ser muy fuertes. Quiere ello decir que el conjunto abulense acude a Las Navas muy cortito de preparación, aunque con ganas, es lo na-

tural, de hacer un buen papel en el intento de salir airoso para luego disputar, a la A. D. Las Navas, el valioso y extraordinario trofeo.

El miércoles y ayer entrenaron todos los muchachos en el "Adolfo Suárez", a las órdenes del técnico José Mari. Diferentes ejercicios físicos, con José Luis Rivas, y luego ensayo de jugadas y un partidillo. Lo normal en estos casos. Ya el "míster" habrá hecho, o estará a punto de hacer, la alineación para la confrontación de mañana. La misma no nos ha sido facilitada, pero, como es lógico, muchos de los jugadores que han sido alta en la plantilla para la próxima temporada, saltarán al césped del estadio navero, máxime porque se pueden hacer tres cam-

bios además del portero.

El partido empezará a las seis y media de la tarde y hay bastante interés entre los aficionados de la capital en ver lo que hace el Avila; por ello, pensamos que no pocos se trasladarán mañana por la tarde a Las Navas del Marqués.

Por lo que se refiere al "IV Trofeo Villa de Las Navas", digamos que el pasado domingo se jugó el primer encuentro en el que se enfrentaron el Unión, de Arava, recientemente ascendido a Preferente, como el Avila, y la A. D. Las Navas. Vencieron los naveros por 5-1, clasificándose para la gran final.

El choque de mañana, como se indica anteriormente, dará el otro finalista.

J. GOAL.

Tiro al Plato en La Cañada

José Gómez, vencedor en el "Premio Provincial"

Se celebró en La Cañada, organizada por el Club de Tiro "El Horizonte", una tirada al plato, denominada "Premio Provincial", a 25 platos en una serie.

Participaron 55 tiradores de diferentes puntos de la provincia y otros de las limítrofes.

Estas fueron las clasificaciones:

General: 1º, José Gómez, con 25 de 25; 2º, Juan Botello, 24. Puestos 4º al 7º, Moisés Cecadillo, Jesús Cuevas, Félix Gallego, Máximo Martín y Luis M. Jiménez, con 23. Puestos 8º al 15º, Fernando Elvira, Gregorio Pereda, Juan Rico, Agustín Correa, Antonio Santamaría,

Vilches, Miguel Muñoz y José Imedio, con 22. 16º y 17º, Cesáreo Capelo y José L. Alonso, con 21.

Segunda Categoría: 1º, Antonio Moreno, con 21; 2º, Rufino Beltrán, con 20.

Tercera Categoría: José Martín, Félix Sánchez, Jaime Gabarrón, Santiago García, Eduardo Espinosa y Vidal Espinosa, por indicado orden, con 20 platos.

Social: 1º, Juan P. Calvo; 2º, Anastasio Martín, con 19 los dos; 3º, Manuel Solla, con 17.

La próxima tirada será el próximo día 16, a las 4,30 de la tarde. A 25 platos. Premios: Quince jamones y 5 lomos.

CICLISMO

Mañana —11 de la mañana— el "IV Gran Premio Julio Jiménez"

LA PRUEBA ES PARA JUVENILES Y CADETES

Mañana, a partir de las once de la mañana se va a disputar el "IV Gran Premio Julio Jiménez", de Ciclismo. Prueba de carácter nacional, reservada a corredores Juveniles y Cadetes, que ha sido organizada por el Club Ciclista Abulense.

Itinerario: AVILA, Salobral, Niharra, mironcillo, Riofrío, AVILA; entrando en el estadio "Adolfo Suárez", donde finalizará la prueba después de dar los corredores dos vueltas en el Velódromo.

Los premios establecidos son los siguientes: El vencedor absoluto recibirá el Trofeo Julio Jiménez y 6.000 pesetas. 2º, 5.000; 3º, 3.500; 4º, 2.500; 5º, 1.000; 6º, 900; 7º, 800; 8º, 700; 9º, 600 y 10º, 500. Los corredores que se clasifiquen en los puestos 11 al 22 recibirán, como dieta, la cantidad de 300 pesetas. Premio de la Montaña: 1º, 2.000 pesetas. Premio por equipos: 1º, Trofeo Caja General de Ahorros y 2.000 pesetas; para el 2º, 1.000 pesetas.

Desde el 17 de agosto al 7 de septiembre

Período hábil de caza para la media veda, en Avila

Según acuerdos adoptados por los respectivos Consejos Provinciales de Caza en la Cuenca del Duero, el período hábil regional de caza para la media veda (codorniz, tortola, paloma torcaz, urraca, grajilla y corneja), es el siguiente:

AVILA: Desde el día 17 de agosto al 7 de septiembre, ambos inclusive.

BURGOS: La provincia queda dividida en dos zonas, separadas por la carretera nacional 234 (Soria-Burgos), desde el límite con la provincia de Soria hasta Sarracín, continuando desde esta localidad a Burgos capital y proseguir después por la nacional 620 (Burgos-Valladolid), hasta el límite con la provincia de Palencia. Al norte de esta línea, el período hábil de caza del 31 de agosto al 21 de septiembre, ambos inclusive, y en la parte sur desde el 24 agosto al 14 septiembre.

LEON: Del 24 de agosto al 14 de septiembre, fijando la prohibición de cazar al nor-

te y oeste de una línea comprendida por el ferrocarril de La Robla, prolongada por la carretera que conduce a Villablino y hasta La Magdalena; desde esta localidad hasta el pantano de Villameca, continuando la línea con dirección a Astorga y seguir después hasta el límite de la provincia con Zamora, en la dirección a Rionegro.

PALENCIA: También esta provincia divide su territorio de caza en dos zonas, limitadas por la carretera nacional 120 (Logroño a Vigo). Al norte de esta línea, del 31 de agosto al 14 de septiembre, mientras que al sur de dicha carretera el período hábil de la media veda será del 24 de agosto al 7 de septiembre, ambos inclusive.

SALAMANCA: Quince días, desde el 17 de agosto al 31 del mismo mes.

SEGOVIA: Desde el 24 de agosto al 21 de septiembre.

SORIA: Desde el 17 de

agosto al 21 de septiembre.

VALLADOLID: Desde el 24 de agosto al 14 de septiembre.

ZAMORA: Del 15 de agosto al 7 de septiembre, ambos inclusive, con la indicación de que únicamente se permite cazar los domingos y días festivos.

ENCUADERNAMOS

toda clase de libros en: RUSTICA, PIEL, TAPA CASTELLANA Y TOMOS DE FASCICULOS con la mayor calidad y el mejor servicio.

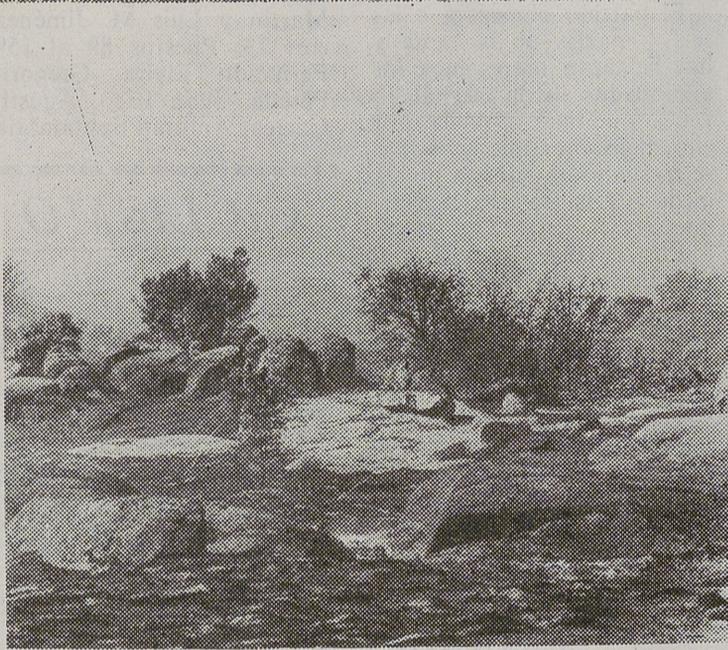
Talleres de EL DIARIO DE AVILA

Plaza de Santa Teresa, 12.

El fuego, fenómeno maléfico del verano



Los incendios en el campo se producen con excesiva frecuencia durante estos meses de verano, causando graves daños en el monte, en el arbolado y en los pastos. Ayer tarde, en las proximidades de Avila, se produjo un grave incendio que se inició en la finca de Zurra (inmediata a Las Hervencias), extendiéndose rápidamente a la finca de Palenciana y volviendo a pasar posteriormente a Zurra. En principio ardieron únicamente pastos; las llamas se propagaron con facilidad, favorecidas por lo resaca del terreno y las rachas de viento. Pero una vez que el fuego llegó a la finca de Palenciana, afectó también a las en-



El incendio interesó una amplia extensión de terreno: 30 hectáreas de encinas y pastos en la dehesa de Palenciana, 20 hectáreas en la de Aldeagordillo y 3 hectáreas en los terrenos adquiridos en Zurra por la Dirección General de Seguridad para la Escuela de Policía.

A las cinco de la tarde llegaron los bomberos, con un coche autobomba, al lugar del siniestro, y su lucha contra el fuego se prolongó hasta las nueve, en que quedó prácticamente dominado. En la extinción colaboraron algunos voluntarios de Avila y Bernuy Salinero. Al lugar acudieron

también el aparejador municipal, don Gonzalo Grande, agentes de la Policía Municipal, miembros de la Policía Nacional, Guardia Civil y de Cruz Roja. En este caso, hay que señalar que los medios que se emplearon en la lucha

contra el fuego fueron manifiestamente insuficientes para la magnitud del mismo. Posteriormente se incorporó a los trabajos una brigada del ICONA de Las Navas del Marqués.

(Fotos: LUMBRERAS).

Arenas de San Pedro

Sobre las cinco de la tarde de ayer se produjo un incendio forestal en la finca «La Parrilla» de Arenas de San Pedro, donde ardieron 22 hectáreas de matorralés y pi-

nos, de los que 1.200 eran menores de 15 centímetros, 650 de 16 a 24 centímetros y 240 de 25 a 34 centímetros. El fuego pudo ser sofocado hacia las 21 horas, asistien-

El gobernador Civil visitó el Ayuntamiento de Avila y recibió en su despacho a varias Corporaciones de la Provincia

El gobernador civil de la provincia de Avila, don Vicente Oraá Rodríguez, conforme se hace constar también en otro lugar de este periódico, ha realizado estos días sendas visitas a las Corporaciones Provincial y Municipal, en cuyos palacios respectivos fue recibido por el presidente de la Diputación, don Daniel de Fernando, y miembros de la misma; y por el alcalde presidente del Ayuntamiento, don Pedro Burguillo, y concejales.

En el curso de estas visitas de cortesía, el gobernador civil saludó a los componentes de las dos referidas Corporaciones, pronunciando unas breves palabras, en las que les ofreció su sincera y leal colaboración para el mejor funcionamiento de aquéllas y el mayor logro de las aspiraciones y propósitos que, en el desempeño de sus cometidos, tienen encomendados y que han de redundar siempre en beneficio de Avila y su provincia.

El señor Oraá Rodríguez, quien próximamente va a ausentarse unos días de nuestra capital, por razones de fuerza mayor, ha comenzado ya a recibir las visitas, en su despacho oficial, de diversas Corporaciones y entidades locales. Así, esta misma mañana, han visitado al señor Oraá Rodríguez, los miembros del Ayun-

tamiento de El Arenal, y ayer recibió, asimismo, a los de la Corporación Municipal de Las Navas del Marqués.

Según nuestras noticias, el gobernador civil, don Vicente Oraá, tiene el propósito de recorrer diversos itinerarios provinciales, con el fin de conocer «in situ» los problemas que afectan a nuestros pueblos y establecer contacto personal con sus gentes.

Madrigal de las Altas Torres

El día 16, inauguración del frontón municipal

Sobre las cinco de la tarde del próximo día 16, se inaugurará en la localidad de Madrigal de las Altas Torres, el frontón de pelota, propiedad del Ayuntamiento, con la celebración de varios partidos entre distintos equipos.

Las obras comenzaron el pasado año, constituyendo una de las aspiraciones deportivas más importantes de Madrigal y sus habitantes.

Camisería **TEODORO**
Géneros de punto
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ
LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
(Pasaje Caja de Ahorros)

y Comuneros de Castilla, 10

AVILA

Ardieron 20 hectáreas en una finca particular